

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1297/01  
17 octubre 2001

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 17 DE OCTUBRE DE 2001

Aprobada en la sesión del 16 de septiembre de 2002

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del orden del día .....	2
Homenaje a la memoria de la Embajadora Margaret MacDonald, ex Representante del Commonwealth de las Bahamas ante la OEA.....	3
Homenaje a la memoria de la señora Consuelo Araujo Noguera, ex Ministra de Cultura de Colombia.....	3
Palabras de condolencia al Gobierno y pueblo de Belice por el desastre ocasionado por el huracán Iris .....	3
Bienvenida al nuevo Embajador Representante del Perú.....	3
Presentación del Director General del Instituto Interamericano del Niño sobre la implementación del Plan Estratégico 2000-2004 del Instituto.....	8
Informe verbal del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la Sexta Conferencia Interamericana Especializada sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI) .....	17
[Aprobación del proyecto de resolución].....	18
Informe del Presidente de la Comisión sobre la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre solicitudes de organizaciones de la sociedad civil para participar en las actividades de la Organización.....	18
Presentación de la Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia sobre las Misiones de Observación Electoral a Guyana y a San Vicente y las Granadinas en 2001.....	21
Informe del Secretario General sobre cargos de confianza y nota en la que solicita autorización para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto.....	31
Aprobación de actas .....	33
Información sobre el procedimiento de distribución de las actas del Consejo Permanente .....	33

	<u>Página</u>
Presentación de la Representante de Belice sobre los efectos del huracán Iris en ese país .....	34
Homenaje a la memoria de la señora Consuelo Araujo Noguera, ex Ministra de Cultura de Colombia (continuación).....	35
Comentarios del Representante del Uruguay sobre el curso de acción a seguir en relación con la Carta Democrática Interamericana.....	35
Palabras del Representante de Grenada con relación al desarrollo sostenible del Hemisferio ante los ataques terroristas.....	37
Invitación al trigésimo período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas .....	38
Presentación de la Representante de Belice sobre los efectos del huracán Iris en ese país (continuación) .....	40
Felicitaciones del Presidente del Consejo Permanente a los ganadores del premio Nobel.....	46
Anuncio de la Secretaría del Consejo Permanente.....	47

## ANEXO

### RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 798 (1297/01), Fecha y sede de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI) .....	49
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/CAJP-1832/01, Proyecto de resolución – Fecha y sede de la Sexta Conferencia Interamericana Especializada sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)

CP/CSC-62/01, Informe del Presidente de la Comisión sobre las solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil para participar en las actividades de la OEA

CP/doc.3520/01, Informe de la Misión de Observación Electoral en Guyana - 2001

CP/doc.3521/01, Informe de la Misión de Observación Electoral en San Vicente y las Granadinas, 2001

CP/doc.3523/01, Nota del Secretario General en la que solicita autorización para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto

CP/doc.3522/01, Informe del Secretario General sobre cargos de confianza, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución AG/RES. 1839 (XXXI-O/01)

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2001

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del miércoles 17 de octubre de 2001, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Swinburne A. S. Lestrade, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Ronalth Iván Ochaeta Argueta, Representante Permanente de Guatemala y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador M. A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay  
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Blasco Peñaherrera, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice  
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Raúl Ricardes, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México  
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Roger F. Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Eduardo Ferrero Costa, Representante Permanente del Perú  
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití  
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica  
Segundo Secretario Henry Mac-Donald, Representante Interino de Suriname  
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica  
Consejera Gwyn Ann Kutz, Representante Interina del Canadá  
Ministra Consejera Sheila Carey, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas  
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Primer Secretario Miguel Ángel González, Representante Alterno de Chile  
Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odlum, Representante Alterna de Santa Lucía  
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá  
Segundo Secretario Jorge Mario Echeverri Cárdenas, Representante Alterno de Colombia  
Embajador Oscar Cury Paniagua, Representante Alterno de la República Dominicana

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: I declare open this meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on our order of business, document CP/OD.1297/01.

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: The Chair wishes to call your attention to an item that was originally included in the convocation of this meeting. That item, the Election of the Chair of the Working Group to Study OAS Public Information Policy, was deleted at the request of the coordinators of the Central American and ALADI groups in order to allow delegations to continue consultations regarding this matter.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Implementación del Plan Estratégico 2000 - 2004 del Instituto Interamericano del Niño (Presentación del doctor Alejandro Bonasso, Director General)
2. Informe verbal de Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la Sexta Conferencia Interamericana Especializada sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)
  - Proyecto de resolución (CP/CAJP-1832/01)
3. Informe del Presidente de la Comisión sobre la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre solicitudes presentadas de conformidad con el artículo 6 de las Directrices (CP/CSC-62/01)
4. Informes sobre las Misiones de Observación Electoral a Guyana – 2001 (CP/doc.3520/01) y a San Vicente y las Granadinas – 2001 (CP/doc.3521/01) (Presentación de la señora Elizabeth Spehar, Coordinadora Ejecutiva, Unidad para la Promoción de la Democracia)
5. Nota del Secretario General en la que solicita autorización para transferir apropiaciones del Fondo Regular de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto (CP/doc.3523/01)
6. Informe del Secretario General sobre cargos de confianza en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución AG/RES. 1839 (XXXI-O/01) (CP/doc.3522/01)
7. Adopción del acta de la reunión del 13 de febrero de 2001 (CP/ACTA 1263/01) y CP/ACTA 1264/01 y CP/ACTA 1265/01 de las reuniones del 28 de febrero de 2001
8. Otros asuntos.]

If there are no objections, we will consider the order of business approved. Approved.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA EMBAJADORA  
MARGARET MACDONALD, EX REPRESENTANTE  
DEL COMMONWEALTH DE LAS BAHAMAS ANTE LA OEA

El PRESIDENTE: Before we begin our consideration of the order of business, I would like to take this opportunity to bring several issues to the attention of the Council. First, I would like to pay tribute to the memory of Mrs. Margaret MacDonald, former Ambassador of the Commonwealth of The Bahamas to the United States and Permanent Representative to the Organization of American States. Mrs. MacDonald, who passed away on Saturday, September 29, 2001, served as Permanent Representative from July 1986 to June 1992. On behalf of the members of the Permanent Council and on my own behalf, I wish to convey heartfelt condolences to the family of Mrs. MacDonald and to the Government and people of the Commonwealth of The Bahamas. The Chair now asks that the Council observe one minute of silence in honor of Mrs. MacDonald.

[El Consejo Permanente, de pie, observa un minuto de silencio.]

Thank you very much.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA CONSUELO ARAUJO NOGUERA,  
EX MINISTRA DE CULTURA DE COLOMBIA

El PRESIDENTE: As all members of the Permanent Council know, the former Colombian Minister of Culture, Mrs. Consuelo Araujo Noguera, died at the hands of her kidnappers on September 29. A few days later, two representatives of the Colombian Congress were also assassinated. I would like to ask Ambassador Humberto de la Calle, Permanent Representative of Colombia to the Organization, to express to his government our condolences in light of these tragic events.

PALABRAS DE CONDOLENCIA AL GOBIERNO Y PUEBLO DE BELICE  
POR EL DESASTRE OCASIONADO POR EL HURACÁN IRIS

El PRESIDENTE: Last week, hurricane Iris battered areas of Belize. We express our deepest sympathy to the Government and people of Belize in the aftermath of this disaster. Ambassador Shoman of Belize has asked me for an opportunity to address the Council on this matter under "Other Business."

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DEL PERÚ

El PRESIDENTE: On behalf of the Permanent Council, I now have the pleasure to extend a warm welcome to the new Permanent Representative of Peru to the Organization of American States. Ambassador Eduardo Ferrero Costa, who presented his credentials yesterday, is a recognized lawyer, a distinguished professor of law, and a fine diplomat of his country. A former Minister of Foreign Affairs of Peru, Ambassador Ferrero has been an active participant in Peruvian delegations to several international conferences, including the Third Meeting of States Parties to the UN Convention on the Law of the Sea (SPLOS).

From 1990 to 1995, he served as advisor to the Secretary General of the OAS during the electoral observation missions to Nicaragua, the Dominican Republic, Haiti, Costa Rica, and Colombia.

Ambassador Ferrero is the author of many specialized publications on international law, diplomatic relations, treaties, and economic integration.

Ambassador Ferrero, on behalf of the Council and on my own behalf, I welcome you to this House of the Americas and extend to you our full cooperation. I now invite Ambassador Ferrero Costa to address the Permanent Council.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes, señoras y señores:

Es para mí un especial honor incorporarme el día de hoy a este Consejo Permanente, en el que tendré el privilegio de trabajar conjuntamente con representantes de tan alto nivel personal y profesional. Deseo extenderles el cordial saludo del Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo Manrique, y expresarles que me siento honrado, muy honrado, por el encargo recibido de mi Gobierno para representar a mi país en el foro interamericano más antiguo y de mayor trascendencia política en el Hemisferio.

Me toca asumir funciones en una coyuntura marcada por profundos cambios en el sistema interamericano. Los Estados Miembros de la OEA hemos reafirmado nuestro compromiso con los ideales de la libertad y la democracia. La cláusula democrática incluida por nuestros Presidentes en la Declaración de Quebec y la Carta Democrática Interamericana, suscrita en Lima, constituyen piezas claves de un nuevo sistema de defensa colectiva de la democracia, que tiene como objetivo dar una respuesta estructurada y articulada a las nuevas y veladas amenazas que sufren nuestros sistemas democráticos.

Con la convicción democrática de su pueblo y luego de haber recibido el apoyo de la OEA, sus Estados Miembros y demás países amigos, mi país se encuentra ahora en el proceso de construcción de una sociedad democrática, más justa y libre, con pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en la que los peruanos podremos desarrollar nuestras habilidades y sentar las bases para un desarrollo sostenido.

Sobre la base de los instrumentos jurídicos ya adoptados, nuestros ideales democráticos se deben plasmar en una acción conjunta de defensa de la democracia, que requiere un firme y constante compromiso de los Estados y los pueblos de las Américas para garantizar el Estado de Derecho, respetar las libertades fundamentales y promover el desarrollo integral de nuestros pueblos.

La protección universal y la promoción de todos los derechos humanos son fundamentales para el funcionamiento de las sociedades democráticas.

La defensa y vigencia de los derechos humanos constituye una prioridad para mi Gobierno. A partir del Gobierno de transición y con el advenimiento del Gobierno del doctor Alejandro Toledo,



el Gobierno del Perú ha sentado las bases para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en mi país.

En ese marco, la regularización de la situación del Perú con relación a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la propuesta presentada a la Comisión Interamericana para resolver un gran número de casos, así como la ratificación de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra Personas con Discapacidad, constituyen muestras claras del compromiso del Perú con la causa de los derechos humanos.

El Perú continuará prestando su indeclinable apoyo a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como a la Relatoría para la Libertad de Expresión, instancias que se han convertido en bastiones de la defensa de los derechos humanos en el Hemisferio y que, en consecuencia, requieren ser apoyadas y fortalecidas.

Señor Presidente, la Declaración de la ciudad de Quebec reconoce que la corrupción menoscaba los valores democráticos básicos, representa un desafío a la estabilidad política y al crecimiento económico y, por tanto, amenaza los intereses vitales de nuestros países.

La lucha contra la corrupción se sustenta en un imperativo ético y en la necesidad de eliminar los grandes costos sociales que lleva consigo este delito. Bajo esta perspectiva, mi país, señor Presidente, ha emprendido una campaña frontal contra la corrupción.

El Perú apoya de manera decidida el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y continuará respaldando los trabajos destinados a su implementación.

Esta Convención y el Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción son muestras del convencimiento general de la necesidad de enfrentar, de manera decisiva y conjunta, esta lacra para nuestras sociedades.

Señor Presidente, señores Representantes, el Perú es un país que ha sufrido por más de veinte años el azote del terrorismo y, por lo tanto, somos perfectamente conscientes de que solo a través de una acción concertada e integral se podrá derrotar a este flagelo. En ese marco, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la mejora de los niveles de vida se convierten en elementos esenciales de toda estrategia antiterrorista. Es por ello que la Carta Democrática Interamericana se convierte en un valioso instrumento que contribuirá a lograr esos objetivos.

Los lamentables acontecimientos del día 11 de septiembre nos llevan a todos los Estados acá reunidos a una profunda reflexión sobre la necesidad de combatir el terrorismo, sin ambigüedades, en todas sus formas y manifestaciones.

La OEA tiene que dar una respuesta enérgica que no solo se limite a las expresiones políticas de condena y solidaridad, sino que, además, debe dirigirse al establecimiento de estrategias y acciones conjuntas para contribuir a las iniciativas que nuestros países desarrollan para acabar con el terrorismo.

En este marco, la OEA se convierte, a juicio de mi Delegación, en el foro idóneo para lograr esos objetivos a nivel hemisférico. La aprobación de una necesaria convención interamericana contra el terrorismo nos permitirá sentar las bases jurídicas para enfrentar este flagelo, mientras que el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) está llamado a cumplir un papel preponderante en la definición de acciones y estrategias conjuntas, con una adecuada participación de los expertos de la región. Es importante resaltar que en el marco de la OEA tenemos una instancia como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, que viene enfrentando con éxito el problema global del narcotráfico, por lo que consideramos que una estructura similar podría utilizarse para enfrentar el terrorismo. En este sentido, será necesario dotar al CICTE de los recursos adecuados para que pueda cumplir sus funciones. Al convertirse la lucha contra el terrorismo en una prioridad de la OEA, de su Fondo Regular deberán asignarse recursos para el funcionamiento del CICTE.

Señor Presidente, hoy en día nos enfrentamos a nuevas amenazas a la seguridad en nuestro hemisferio. Atrás han quedado las perspectivas de seguridad basadas en esquemas de amenazas militares, producto de la Guerra Fría ya superada. Ahora las amenazas son globales y responden a otras motivaciones.

La delincuencia transnacional, el terrorismo, el narcotráfico, los desastres naturales y el deterioro del medio ambiente, por nombrar algunos, se han convertido en temas que han dejado de ser de exclusiva preocupación interna de los Estados para convertirse en asuntos de la agenda global. Son estos precisamente los desafíos a los que hacemos alusión cuando nos referimos a la globalización.

Ha llegado la hora de replantear el nuevo esquema de seguridad colectiva y readecuar sus mecanismos e instancias jurídicas. Por ello, señor Presidente, el Perú fomentará de manera decisiva este ejercicio e intentará efectuar aportes concretos para adecuar nuestro sistema de seguridad colectiva a los requerimientos y desafíos de la nueva escena internacional.

Si bien esta nueva realidad nos impone una serie de desafíos, debemos ser capaces de poder identificar las oportunidades que la situación nos presenta. Es por ello que debemos continuar trabajando para fomentar la confianza entre nuestros países, eliminar el flagelo de las minas antipersonal e intentar reducir nuestra adquisición de armamentos, como muestras de una voluntad de paz y cooperación en las Américas.

De acuerdo con las directivas impartidas por el señor Presidente de la República, el Perú viene impulsando la adopción de medidas concretas para una efectiva y gradual limitación de los gastos de defensa en la región, con la finalidad de disponer de mayores recursos para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, lo cual constituye la más importante medida de confianza mutua.

En ese marco, es preciso señalar que con nuestro vecino país de Chile se han dado los primeros pasos para iniciar un proceso de estandarización del sistema de medición de los gastos de defensa, que contribuirá a la transparencia y cooperación en esta materia, así como para una limitación efectiva y gradual de armamentos. Asimismo, el Presidente del Perú llegó al Ecuador el día de ayer con una propuesta concreta: reducir los recursos que se destinan a los gastos de defensa y reorientarlos a proyectos sociales. Su planteamiento ha tenido eco, pues hoy suscribiré en Guayaquil

con su colega ecuatoriano, el distinguido Presidente don Gustavo Noboa, acuerdos diversos en ese mismo sentido.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, consideramos conveniente adelantar la realización de la Conferencia Interamericana sobre Seguridad, programada inicialmente para el año 2004.

Señor Presidente, la integración económica, la inversión y el libre comercio son factores claves para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones laborales de los pueblos de las Américas y lograr una mejor protección del medio ambiente. En este marco, el acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) se convierte en un mecanismo adecuado para asegurar el establecimiento de condiciones equilibradas, comprensivas y que constituyan un compromiso único que incorpore los derechos y obligaciones de los Estados en materia comercial y de integración.

El Gobierno del Perú quiere dejar sentado su reconocimiento a la labor que viene desarrollando la OEA, y en particular la Unidad de Comercio, en apoyo al proceso negociador que llevará a la conclusión de las negociaciones del ALCA en el año 2005.

Hoy en día, señor Presidente, podemos constatar con satisfacción que nuestros países han adoptado una política de coordinación, conciliación y negociación para enfrentar los retos comunes de nuestro hemisferio. En este sentido, el proceso de las Cumbres de las Américas, que se inició en Miami en 1994 y que es expresión de esa voluntad y visión compartida, ha dado un nuevo dinamismo a las relaciones interamericanas.

Como foro de diálogo político y promotor de la cooperación, la OEA se constituye en el foro idóneo para la implementación de los mandatos de la Cumbre en los temas de su competencia. Por ello, resulta prioritario dotar de los recursos necesarios a las instancias de la OEA encargadas de apoyar el proceso y definir claramente las funciones de las dependencias de la Secretaría General respecto al proceso de Cumbres. Dicha definición deberá tener en cuenta el doble papel que le corresponde a la Organización en el ámbito del diálogo político y en el ámbito de la cooperación económica.

Señor Presidente, consciente de la interrelación entre democracia y desarrollo social y económico y de la necesidad de equilibrar el tratamiento de los temas políticos con los sociales, la OEA incorporó en su agenda los temas vinculados al desarrollo integral. A través de su doble función de mecanismo de diálogo y de promotor de actividades de cooperación, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral se convierte en el mecanismo idóneo para implementar los mandatos de la Cumbre y para considerar los temas vinculados a la pobreza y el desarrollo social. Además, para el Perú, la cooperación no reembolsable y, en ese marco, la obtención de mayores recursos continúa siendo el objetivo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo.

Señor Presidente, señores Representantes, para finalizar deseo reiterar el compromiso del Perú con los ideales del sistema interamericano y expresarles también nuestra firme voluntad de continuar trabajando en conjunto, tratando de contribuir al logro de consensos, participando en forma coordinada y activa en los órganos de esta Organización, tal como lo ha venido haciendo la Misión Permanente del Perú en este último año, con el único afán de alcanzar los altos objetivos plasmados en la Carta, en busca de la paz, la seguridad y el desarrollo en el Hemisferio.

Señor Presidente, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you for your remarks, Ambassador Ferrero.

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO 2000-2004 DEL INSTITUTO

El PRESIDENTE: The first item on our order of business is the presentation of Dr. Alejandro Bonasso, Director General of the Inter-American Children's Institute (IACI), on new programmatic actions approved by the Institute in order to implement its strategic plan for 2000-2004. Dr. Bonasso, as I indicated to you in my letter two weeks ago, the written material that the Institute has provided to the Secretariat in this connection will be published and distributed among our delegations.

I now give the floor to Dr. Bonasso.

El DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO: Señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes:

Ante todo, deseo agradecer la oportunidad de hacer una actualización de la realidad del Instituto Interamericano del Niño (IIN).

En mayo de este año informamos al Consejo Permanente sobre el Plan Estratégico que había sido aprobado por el Consejo Directivo en la ciudad de Ottawa el año pasado. Le informamos también sobre la reorganización programática del Instituto, la decisión de trabajar solamente en tres ejes programáticos: el que tiene que ver con la información en materia de infancia en la región; el que tiene que ver con la realidad y la situación jurídica relativa a la infancia, y el Programa de Promoción de los Derechos del Niño. El Consejo Directivo nos había dado el mandato de mantener informados, en la medida de lo posible, a la Secretaría General y a los señores Representantes en Washington sobre el desarrollo y la implementación de nuestras acciones y de nuestro Plan Estratégico.

El Consejo Directivo también nos dio un mandato muy especial de trabajar en lo que podríamos llamar la nueva imagen del Instituto Interamericano del Niño. El año que viene se van a cumplir 75 años de la creación del IIN; ahí veían ustedes la foto del doctor Luis Morquio, el fundador del Instituto. Con un nuevo logo como tarjeta de presentación institucional, estaremos celebrando ese aniversario y relanzando al Instituto ante la opinión pública de nuestros países.

Dentro de la reorganización programática, la Dirección General, con la aprobación de su Consejo Directivo y en coordinación muy estrecha con la Secretaría General y la Secretaría General Adjunta, también ha hecho una propuesta de reestructura orgánica del Instituto, recogiendo una serie de indicaciones y de mandatos de los propios Estados Miembros. Estamos en medio de ese proceso, con la mejor disposición de todas las partes, teniendo claro, sin duda, que somos directores del Instituto Interamericano del Niño y no del instituto interamericano del adulto y que muchas veces hay que coordinar una serie de intereses, lo cual no es fácil hacer. Sin embargo, creo que estamos avanzando.

Fundamentalmente estamos creando una nueva identidad institucional. Cada vez el Instituto está trabajando más a distancia, a través de su página Web. Los Representantes de los países aquí presentes rigurosamente están recibiendo todos los meses un informe de la Dirección General sobre todas las acciones que se han emprendido. En los últimos ocho meses la página Web ha superado las 19.000 visitas. Nos parece que esto indica que estamos brindando un verdadero servicio en materia de infancia a la región.

Al mismo tiempo estamos trabajando en el desarrollo profesional de una estrategia de *fundraising*. Algo diré de los fondos ya obtenidos. Mencionaré también que estamos recibiendo asesoramiento técnico y que el mes próximo realizaremos una misión a Europa, para visitar algunos países de la Comunidad. Sobre eso venimos conversando con algunos señores Observadores Permanentes ante la Organización.

En el esfuerzo por dar cumplimiento a los mandatos dados al Instituto, resaltamos que aunque el IIN tiene su sede en Montevideo –siempre ha estado allí–, tenemos muy claro también que es el Instituto Interamericano del Niño, y no el instituto uruguayo del niño. Estamos trabajando en toda la región con una red de consultores, de técnicos, con los cuales generamos todo un apoyo de servicio técnico a los gobiernos y a los sistemas de infancia que trabajan en nuestros países.

Sobre esto informamos en mayo. Son las acciones que estamos implementando en el presente.

Hoy, más explícitamente, queremos informar a los señores Representantes que entre febrero de 2000 y agosto de este año –en 18 meses– hemos firmado 25 convenios. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que somos conscientes de que el Instituto tiene sus fortalezas y tiene sus debilidades, y que fortalecerlo implica concretar alianzas estratégicas.

Así hemos concretado una alianza estratégica con un organismo internacional, en este caso ha sido con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el cual se va a desarrollar un congreso gubernamental el mes próximo en Montevideo, previo al Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, en Yokohama, Japón.

Hemos firmado cuatro convenios con organizaciones no gubernamentales; ocho convenios con centros académicos, con universidades de primer nivel de la región, con las cuales queremos llevar adelante una acción de capacitación de la gente que trabaja en el sistema de infancia. Consideramos que esta es una de las formas mejores de fortalecer lo que implica el trabajo con los niños y las niñas en la región, que ya no puede ser algo que esté sujeto a la improvisación o al mero asistencialismo, sino que tiene que ser cada vez más un trabajo diseñado técnicamente.

A la vez, hemos firmado doce convenios con organismos no gubernamentales, conscientes de que la cobertura de atención en nuestros países a los niños y niñas y jóvenes en una situación de particular vulnerabilidad es posible gracias a las alianzas de los gobiernos con la sociedad civil organizada. Los Estados, solos, ya no pueden dar la respuesta que la magnitud de los problemas requiere.

Queremos informar también que en lo que va de nuestra gestión se han contratado 29 consultores externos, bajo la modalidad de CPR. Se obtuvieron, pues, los servicios técnicos de

profesionales de la Argentina, de Bolivia, dos del Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Haití.

Actualmente estamos trabajando en Centroamérica, la República Dominicana y Haití en algo que significa un compromiso muy particular que viene asumiendo el Instituto Interamericano del Niño, es el que tiene que ver con el registro de nacimientos. Entendemos que sin registro de nacimiento, sin el respeto por ese derecho básico de un niño, que es persona humana y que, por lo tanto, es sujeto de derecho, sin ese principio básico, se cae toda la estructura. Año tras año nacen millones de niños en la región que no son registrados, vale decir, que son personas que no existen. Respecto a ellos no se pueden diseñar políticas porque de hecho ellos no existen. En eso estamos trabajando con técnicos de 15 países diferentes de la región y me cabe recalcarlo por ser ciudadano uruguayo. Lo estamos haciendo parte a distancia y parte de manera presencial, a través de la acción muy selectiva que realizan nuestros técnicos y, de alguna manera, también la Dirección General.

Hoy también queremos informar que nuestras misiones a Washington y al resto de los países han sido debidamente planificadas. En 18 meses se han llevado a cabo 84 misiones en 22 países de la región, cumpliendo en todos los casos una labor técnica o una labor técnico-política, como va a ser, por ejemplo, la que se va a realizar la semana que viene en Managua, en Nicaragua, donde tendremos una segunda Reunión de Primeras Damas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana. El año pasado, en El Salvador, las señoras Primeras Damas ya asumieron un compromiso muy interesante de trabajar y apoyar todo lo que tiene que ver con los sistemas de información de infancia, apoyando también lo que es el trabajo técnico que en ese campo ha venido desarrollando el Instituto Interamericano del Niño.

Hoy también podemos decirles que en lo que tiene que ver con prototipos de normas jurídicas en cuatro áreas –explotación sexual, discapacidad, trabajo infantil y prevención del abuso de drogas– el Instituto Interamericano del Niño ya tiene tres prototipos legales listos, evaluados técnicamente, para empezar a trabajar, respetando, por supuesto la característica de cada uno de los países de la región y tratando de tener un marco jurídico más adecuado para trabajar en estas áreas que les mencionaba.

También hemos diseñado y tenemos los documentos para trabajar en estas áreas dentro de lo que supone no ya un marco legal sino un marco de planes nacionales de acción, entendemos por ello políticas públicas focalizadas, trabajando también en un diálogo con los gobiernos, teniendo muy claro que somos un organismo intergubernamental, que nuestra estrategia es acompañar procesos y no solamente estar indicando con el dedo las cosas que nos faltan por hacer.

La base de datos jurídica, que en materia de infancia, juventud y familia debe ser de las más ricas de la región, está *online*; tiene más de 200 textos completos y está disponible a quien entre a nuestra página Web. La base de datos del Instituto se compone también de 70.000 documentos sobre infancia, adolescencia y familia, información sobre 11.500 organizaciones, y sobre más de 1.000 proyectos de infancia. Se trabaja también en la construcción de un sistema para el monitoreo de derechos, con el apoyo de un sitio, a través de Internet, para la protección de los derechos de la infancia ante situaciones graves, algunas de las cuales existen desde hace mucho en la región y otras que se deben comenzar a considerar. Para eso también hacemos saber a los señores Representantes que, como organismo especializado de la OEA, estamos a la disposición de ustedes. En la medida en que nuevas realidades tengan un impacto en la vida de los niños o en la vida de las familias, tal vez

nosotros podamos compartir con ustedes una búsqueda para que este impacto sobre la infancia sea el menor posible.

Como les decía, progresivamente nos vamos constituyendo más en un organismo que trabaja a distancia, a través de Internet. Incluso, el Instituto ha tenido una reducción muy grande en lo que es el costo del papel, ya que le estamos dando continuidad a nuestras publicaciones, a nuestras revistas, en forma digital.

Estamos recibiendo apoyo financiero, y corresponde que lo diga, de una ONG como es Plan Internacional. Con este apoyo estamos llevando adelante el diagnóstico en Centroamérica, Haití y la República Dominicana sobre la situación del Registro Civil, lo que luego nos va a permitir diseñar acciones con cada uno de los Gobiernos.

Del Ministerio de Asuntos Sociales de España hemos tenido un apoyo que nos permite continuar en esa política de cambio institucional. No se trata solamente de tener un nuevo logo. La producción de un corto que se está pasando en todos los estados de México, en Ecuador, en El Salvador, en Nicaragua, en Argentina, en Uruguay, y que ha sido doblado al inglés, nos está dando al Instituto Interamericano del Niño y pienso que, obviamente, a la OEA, una nueva presencia en la región.

De una presentación de los derechos de los niños en general, iremos tomando a cada uno en particular. Comenzaremos con el derecho a la identidad. El Ministerio de Asuntos Sociales de España nos está financiando la producción de ese nuevo vídeo. La intención es que estos productos vayan saliendo no solamente en español sino también en inglés.

De la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), hemos tenido, ya lo habíamos mencionado en otra oportunidad, una cooperación muy importante, muy interesante, focalizada en el tema del trabajo infantil. Esa cooperación también tiene una parte que está destinada a nuestro fortalecimiento institucional. Nos dan determinados recursos para que podamos desarrollar una política de *fundraising*.

Del UNICEF también estamos recibiendo cooperación para trabajar en el área de la explotación sexual. De la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, recibiremos apoyo para dar cumplimiento al mandato de incrementar las acciones en los países del Caribe de habla inglesa.

Como decía, en noviembre iniciaremos una nueva estrategia de *fundraising* de largo plazo. Para ello hemos recibido el apoyo, como mencioné, del Canadá. Estamos recibiendo asesoramiento de la Fundación Van Leer, de Holanda, apoyo de la Comunidad Económica Europea y disponemos de dos consultores que están preparando esa estrategia.

Señor Presidente, nuevamente agradezco a usted y a los señores Representantes el habernos escuchado. Para nosotros es sumamente importante saber que estas líneas de acción con las cuales estamos comprometidos son compartidas por los Estados Miembros y obedecen al cumplimiento de los mandatos dados al IIN. En ese sentido estamos dispuestos, señor Presidente, a dar lo mejor de nosotros mismos y del pequeño equipo que nos acompaña, y que comparte nuestros compromisos y nuestras responsabilidades.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Dr. Bonasso. I give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Por ser esta mi primera intervención en esta sesión, ruego a usted me permita manifestar la más cordial bienvenida, en nombre de mi Delegación y a título personal, al distinguido Embajador Eduardo Ferrero Costa, quien se incorpora como Representante Permanente del Perú a partir de estos días.

La relación entre los Representantes del Ecuador y del Perú ha sido inalterablemente cordial y respetuosa, y hoy corresponde a una situación de fraternidad creciente y de comunidad de intereses cada vez más prometedora y sólida entre nuestros dos países, a partir de la solución definitiva de nuestro diferendo territorial. Por esto y los motivos fundamentales que ha expuesto el distinguido Embajador Ferrero en su magnífica presentación de esta mañana, mi Delegación le reitera esa bienvenida y la decisión de colaborar de la mejor manera para el éxito de sus funciones.

Señor Presidente, me he permitido tomar la palabra porque la magnífica presentación que ha hecho el doctor Alejandro Bonasso muestra la realidad de un Instituto de muy limitados recursos pero de una actividad sumamente fecunda e importante.

Con ocasión de la visita anterior del doctor Bonasso, él tuvo la gentileza de visitar la Misión a mi cargo. En esa oportunidad conversamos brevemente sobre un tema que creo que es pertinente plantearlo este momento: la necesidad de una política de población en nuestro hemisferio, respetando, naturalmente, las situaciones específicas de cada país, una política de población que tome en cuenta la necesidad, cada día más dramáticamente impostergable, de incidir en los temas de la paternidad responsable, de la educación sexual preventiva, de la salud de los niños y de la maternidad prematura; en definitiva, una política de población que se vuelva un factor sustancial para todos los empeños de desarrollo económico y social que tanto preocupan a esta Organización.

Estoy seguro de que si no existe la posibilidad de iniciar estas tareas en forma inmediata, el Instituto lo hará a plazo corto. Si estamos totalmente de acuerdo respecto de la importancia de todas las tareas anunciadas, la necesidad de una política de población es la mayor de todas.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now call on the Permanent Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Me quiero unir, ante todo, a las expresiones de bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República del Perú, el muy distinguido Embajador Ferrero, y ofrecerle nuestra cooperación y nuestra amistad en las funciones que tendremos el gusto de compartir en este marco.

Señor Presidente, como lo hemos hecho en oportunidades anteriores, hemos escuchado con mucha atención la exposición del Director General del Instituto Interamericano del Niño, nuestro



compatriota don Alejandro Bonasso. Hemos tomado debida nota de los tres ejes de acción fundamentales a través de los cuales ha venido desarrollándose la actividad del Instituto, información en materia de infancia, situación jurídica y protección de la infancia, y, a su vez, la necesidad de reformular la programación del Instituto.

También hemos tomado nota, con particular interés, del fortalecimiento de las redes de consultores, con vistas a darle proyección continental a la obra del Instituto. Para nosotros es muy auspicioso que haya una acción expresamente vertida a darle proyección al Instituto en América Latina y el Caribe. Por otra parte, nos parece muy importante que se respalde la focalización de la obra del Instituto en los problemas sustantivos acuciantes que afectan a la infancia en el Continente; es decir: drogas, trabajo infantil, discapacidad, explotación sexual de los niños.

De modo que permítame renovar el respaldo de nuestra representación a la labor del Director General del Instituto Interamericano del Niño y señalar que, además, nos parece muy positivo el hecho de que haya tomado la iniciativa de entrar en contacto directo con los Representantes Permanentes, a los efectos de hacerse permeable a las inquietudes específicas de los distintos países de la región.

Es todo, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

También nuestra Delegación quisiera darle la más cordial bienvenida al Embajador del Perú, señor Eduardo Ferrero, y desearle el mayor éxito en sus nuevas funciones. Desde ahora le ofrecemos toda la colaboración y amistad de nuestra Delegación.

No quisiéramos dejar pasar la oportunidad también, señor Presidente, sin mencionar que no solamente agradecemos el informe que nos ha presentado el doctor Bonasso, sino que nuestro Gobierno le agradece toda la colaboración y el respaldo que le ha dado a nuestro Gobierno.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. I now give the floor to the Representative of Haiti.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Monsieur le Président, avant toutes choses, je voudrais saluer l'insertion, au sein du Conseil permanent, du distingué Représentant permanent du Pérou, l'Ambassadeur Eduardo Ferrero Costa. La Délégation haïtienne voudrait souhaiter à l'Ambassadeur Ferrero Costa du succès tout en désirant que la collaboration entre les deux missions contribue à la coopération entre nos deux pays.

La Délégation haïtienne voudrait également exprimer sa sympathie à la Délégation de Belize pour les ravages causés par l'Ouragan Iris. Le peuple haïtien est aux côtés du peuple de Belize en cette circonstance.

Nous voudrions féliciter et remercier Monsieur Bonasso, Directeur général de l'Institut interaméricain de l'enfance (IIE), de sa présentation. Ma délégation, Monsieur le Président, voudrait faire des commentaires sur un point précis, en particulier le projet de mise à jour des registres de l'état civil.

C'est un projet qui concerne Haïti et la République dominicaine et qui est d'une importance capitale pour plusieurs raisons : tout d'abord, parce que tout être humain a droit à une identité – le Directeur de l'Institut a mis l'accent sur ce fait également – et deuxièmement, parce que cela va renforcer la coopération entre Haïti et la République dominicaine sur cette question.

Enfin, le projet aura un impact sur le renforcement des institutions et de la démocratie. C'est un projet très important puisque le Gouvernement haïtien voudrait mettre à jour les registres et permettre que tout enfant né dans le pays puisse avoir une identité. Ce projet assure également la projection hémisphérique de l'Institut. Nous voudrions encourager l'Institut dans ce sens. Nous souhaitons que ce projet connaisse du succès.

Notre gouvernement appuie l'Institut et permettra que ses activités produisent des résultats. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you. I now give the floor to Ambassador Noriega of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

My delegation joins those that have already welcomed Ambassador Eduardo Ferrero Costa, Peru's new Permanent Representative to the Organization. I must admit that I have on my bookshelf a good number of Ambassador Ferrero's works from his institute in Peru on very timely and important issues. It is good to have an opportunity to work with him.

The Government of Peru, I think most would agree, has a unique role to play as we develop our agenda in strengthening democratic institutions in this hemisphere and in strengthening this organization. In my humble view, Ambassador Ferrero is ideally suited to support us on this vital agenda, and my delegation is eager to collaborate closely with him and his excellent team.

Mr. Chairman, the U.S. Delegation also wishes to thank Director General Bonasso for presenting a progress report on the Inter-American Children's Institute (IACI). I had the pleasure of meeting with Dr. Bonasso yesterday and discussing this in some detail. We support and appreciate the efforts that he is making to keep permanent missions apprised of the activities of the Institute. We believe that it is very important, and the fact that this institute is headquartered in Montevideo naturally makes these communication efforts even more imperative.

Mr. Chairman, because of the limited resources of this organization and the expanding agenda, it is essential that every unit and organ of the Organization of American States and its institutes operate in an integrated and effective manner. I think that that requires the engagement of this Council to ensure that the operations of all of these OAS offices and institutes be held accountable. My delegation will do its best to stay abreast of the work of the Institute and to stay in contact with Dr. Bonasso regarding his program in order to ensure that the Institute addresses the

highest priorities of the OAS. We will encourage other permanent missions to work with us in doing that.

One idea that I have considered and would want to develop, at least on an informal level, with members of this Permanent Council is the creation of an informal group of friends. Such a group could be comprised of representatives of those countries that have embassies in Montevideo and could pay visits or hold informal meetings, perhaps once a month or quarterly, to coordinate the agenda. I think the Embassy of the United States in Montevideo would be eager to do that. Our new Ambassador to Uruguay is a friend of mine and has six children [risas], so I would think that he should be interested in the subject. Our embassy would be willing and eager to coordinate this sort of contact in an informal way, not in any way undermining the Council that oversees the work of the Institute.

But I think this is one way to ensure that our foreign ministries are engaged, which is, of course, important to all of us. We believe that the active participation and interest of member states will serve the Institute to operate more efficiently and effectively as an arm of the Organization in defending the welfare of the Hemisphere's children. That, after all, is the most important concern that any of us should have.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Noriega. I now give the floor to Ambassador Martínez of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, señor Presidente, quiero indicar que tuve la gran oportunidad de constatar *in situ* ese espíritu de fraternidad, solidaridad, del hermano pueblo de Perú hacia todos los hermanos pueblos de América Latina durante mi permanencia en Lima con motivo de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Quiero expresarle, en la persona del Embajador Eduardo Ferrero Costa, que tuve ocasión de revivir viejos sentimientos, de identificarme plenamente con la cultura y de convertirme automáticamente en un promotor de que Lima sea un día un centro de peregrinaje cultural de todos los pueblos de América. Allí está la raíz, el origen, de muchas de nuestras conductas y de nuestras manifestaciones culturales.

Señor Embajador, permítame, pues, manifestarle mis sentimientos de bienvenida y mi plena colaboración. Así como un día la madera nicaragüense contribuyó al desarrollo de muchas de sus joyas culturales, con ese mismo espíritu el Embajador de Nicaragua hoy le expresa que estamos abiertos para incrementar esa cooperación, que se acrecentó enormemente durante mi visita al Perú, al punto que le dije al Embajador Rodríguez Cuadros que me iba a convertir en su agente turístico. Bienvenido, Embajador.

Quisiera agradecer al doctor Alejandro Bonasso el excelente informe que ha presentado hoy respecto a la problemática del mundo de la infancia y, al mismo tiempo, agradecerle la cooperación que el Instituto Interamericano del Niño ha dado a mi país, Nicaragua.

Como médico, como ginecólogo, siempre he estado íntimamente relacionado con los problemas de los niños. Todavía recuerdo aquella famosa frase que decían los ingleses: “*The gynecologist delivers the baby from the mother, and the mother delivers the baby from the gynecologist.*” Dentro de ese espíritu, pues, toda la problemática que tiene que ver con el niño es para mí de gran interés, doctor Bonasso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to Ambassador Lisa Shoman of Belize.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

I would first like to welcome our newest colleague, Ambassador Eduardo Ferrero Costa, and to tell him that he can count on the support of my delegation while he is here. Indeed, we have supported all previous representatives of Peru, not in the least because we found a very congenial temporary home in Peru after the awful events of September 11. I often say to those who ask what it was like that none of us could have expected a more comfortable and welcoming home during those awful days when we didn't know how we were going to leave Peru. For that, I, along with many other ambassadors here, will always have a soft spot for Lima and, indeed, for Peru. I would urge the Ambassador to take full advantage of that happy position. [Risas.]

Mr. Chairman, I would also like to thank the Director General of the Inter-American Children's Institute (IACI), *Licenciado* Alejandro Bonasso. This institute has a program that is very dear to my own heart, since in a previous incarnation I practiced not only as an advocate of children's rights, but also had the honor on several occasions to serve as technical advisor to the Minister of Human Development on children's issues.

I see with great interest that there has not yet been a program in Belize. Perhaps this is a heads-up to you, Mr. Director General, that my country will be knocking on your door very soon, along with the rest of my CARICOM colleagues. Of all of us, only Jamaica has availed itself so far of the great help that I know that you can give us. I see that you've got an excellent program for assisting with legal necessities and a big database of documents and prototypes for public policies. I am a great believer in not reinventing the wheel. If we can take from you and use it for our own local needs, we will come out ahead.

The Government of Belize is keenly concerned about all the issues that you are addressing—child labor, disability, commercial and sexual exploitation, and drugs. I know that my very good friend, the Minister of Human Development, would expect me to say to you today that we desperately need your help and that we are very impressed by what you have been able to achieve so far. We know now that we will have a very good partner as we develop the future of Belize.

Thank you.

El PRESIDENTE: The Chair is especially grateful for your remarks, Ambassador Shoman.

Since there are no further remarks, the Chair suggests that this Council take note of the information presented by the Director General of the Inter-American Children's Institute (IACI). It is so agreed. Agreed.

INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y POLÍTICOS SOBRE LA SEXTA CONFERENCIA INTERAMERICANA  
ESPECIALIZADA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)

El PRESIDENTE: The next item refers to the oral report of the Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) regarding the date and venue of the Sixth Inter-American Specialized Conference on Private International Law (CIDIP-VI). The document in question is CP/CAJP-1832/01. I now invite Ambassador Ricardes, Permanent Representative of Argentina and Chair of the CAJP, to present this report.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, antes de la presentación del informe verbal, quisiera dar formal y cordialmente la bienvenida al Embajador Eduardo Ferrero, el nuevo Representante Permanente del Perú. Como todos sabemos, las relaciones entre la Argentina y el Perú han sido históricamente estrechas y cordiales. Quizás la última prueba de ello ha sido la vinculación y el trabajo conjunto que ambas Delegaciones llevaron a cabo en la preparación de la reunión que adoptó la Carta Democrática Interamericana.

Quisiera agregar, además, como experiencia personal que desde mi llegada a la OEA las relaciones y el trabajo estrecho entre las Misiones Permanentes del Perú y de la Argentina son realmente destacables y fueron para la Delegación argentina sumamente provechosas. Estoy absolutamente seguro de que el trabajo que realizamos con el Embajador Manuel Rodríguez Cuadros y su Delegación va a continuar ahora con el Embajador Eduardo Ferrero y su Delegación. Bienvenido, señor Embajador.

Señor Presidente, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores Representantes:

La Asamblea General, durante su vigésimo sexto período ordinario de sesiones, mediante la resolución AG/RES. 1393 (XXVI-O/96), convocó la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado. En 1997, el Consejo Permanente, mediante la resolución CP/RES. 705 (1132/97), aceptó el ofrecimiento de sede que hiciera el Gobierno de la República de Guatemala para la celebración de la Conferencia y en 1999 aprobó el temario de la Conferencia por medio de la resolución CP/RES. 744 (1185/99). Asimismo, mediante la resolución AG/RES. 1765 (XXXI-O/01) la Asamblea General fijó los días 12 al 16 de noviembre de 2001 para la celebración de la Conferencia en Guatemala, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos.

El 25 de septiembre del año en curso, la Delegación de Guatemala dirigió una nota a la presidencia del Consejo Permanente declinando ser sede de la Conferencia. Debido a esta circunstancia, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, durante su sesión celebrada el 4 de octubre de este año, consideró postergar la fecha para la celebración de la Conferencia, proponiendo

para ello los días 3 a 7 de diciembre de 2001. Asimismo y de conformidad con los procedimientos vigentes, recomendó que la Conferencia se llevara a cabo en la sede de la Organización.

Estas recomendaciones se encuentran reflejadas en el proyecto de resolución contenido en el documento CP/CAJP-1832/01, que se presenta hoy a este Consejo Permanente para que este, de considerarlo pertinente, le otorgue su aprobación.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Ricardes, for the presentation of the report and draft resolution.

I now offer the floor to delegations that may wish to comment on the draft resolution. If there are no observations or comments, the Chair suggests that this Council approve the draft resolution. Approved.<sup>1/</sup>

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA  
SOBRE SOLICITUDES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA  
PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: We now move to item 3, the report of the Chair of the Committee on Civil Society Participation in OAS Activities on requests pursuant to Article 6 of the Guidelines for the Participation of Civil Society Organizations in OAS Activities, document CP/CSC-62/01. I give the floor to Ambassador Ellsworth John, Permanent Representative of Saint Vincent and the Grenadines and Chair of the Committee on Civil Society Participation in OAS Activities, to present this report.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Thank you, Mr. Chairman. Let me first of all congratulate you on assuming the Chair of the Permanent Council. I believe that this is the first regular meeting of the Permanent Council that you are chairing, even though you have chaired a number of protocolary meetings, including one for my Prime Minister, Dr. Ralph Gonsalves. I also commend the outgoing Chairman, the Ambassador of Costa Rica, for a job well done.

Mr. Chairman, let me join the others who have spoken before me in welcoming the new Permanent Representative of Peru, Ambassador Eduardo Ferrero Costa. I pledge the support of my delegation to work very closely with you while you are here in Washington.

Mr. Chairman, I am pleased to submit the report of the Chair of the Committee on Civil Society Participation in OAS Activities. As you stated before, the report is contained in document CP/CSC-62/01. Please note that at our first meeting, held on October 11, 2001, the Committee considered requests from 12 civil society organizations for accreditation to the OAS. We considered that eight of the twelve applicants met the requirements set out in the Guidelines.

---

1. Resolución CP/RES. 798 (1297/01), anexa.

I therefore submit to the Permanent Council, for its consideration, the Committee's recommendation that the Permanent Council approve the following eight organizations for participation in OAS activities and agree that these be incorporated into the OAS Register of Civil Society Organizations:

- the National Council of Women of Canada;
- CIVITAS International;
- the Foundation for Housing Promotion;
- Feminist Information and Action Center;
- Arias Foundation for Peace and Human Progress;
- Alliance of Pan American Round Tables;
- Little House of Nazareth; and
- World Vision.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador John, for the presentation of your report.

I now offer the floor to delegations wishing to comment on the presentation. The Ambassador of Ecuador has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Brevemente, para felicitar al distinguido Presidente de la Comisión sobre la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, el distinguido Embajador Ellsworth John, y manifestar la complacencia de mi Delegación por la aceptación que se da en la Comisión, y pedir que así mismo lo haga el Consejo, a las ocho organizaciones que él ha mencionado, cuya conformación institucional y cuya actividad se identifican muy clara y positivamente con los propósitos de nuestra Organización y van, en consecuencia, a ser factor muy positivo de progreso. Particularmente quisiera yo señalar la importancia que tiene el ingreso del Consejo Nacional de Mujeres del Canadá, la Fundación Promotora de Vivienda, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y, especialmente, Alianza de Mesas Redondas Panamericanas, que es, si no la más, una de las más antiguas organizaciones de este tipo en el Hemisferio y, sin duda, la que más claramente se identifica con la razón de ser de la OEA.

Por este motivo, apoyo la presentación del informe y la sugerencia que en el mismo se hace para que estas organizaciones se integren de inmediato a las actividades de nuestra institución. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now call on the Permanent Representative of Guatemala, Ambassador Ronalth Ochaeta.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación, ante todo, quisiera agradecer las muestras de condolencia que en días pasados algunos colegas embajadores presentaron a través mío a mi Gobierno sobre las lamentables circunstancias que sucedieron por el huracán Iris en las costas de Honduras, Guatemala y Belice. En particular, quiero presentar mis condolencias también a la Embajadora Lisa Shoman por los múltiples daños ocasionados en territorio beliceño, así como nuestro pésame a los deudos de las familias beliceñas, y, a través del Embajador Roger Noriega, también a las familias de los estadounidenses que perecieron en alta mar, en un crucero al parecer.

También quisiera dar la bienvenida al Embajador Ferrero, del Perú, indicándole que la Delegación de Guatemala ha venido participando y trabajando muy estrechamente con su Misión y que estamos en la mejor disposición de continuar esas labores de entendimiento, de cooperación, en los trabajos futuros de la Organización.

Dicho esto, señor Presidente, quisiera hacer solamente dos preguntas, y pido las excusas del caso, pero no tengo la información suficiente, sobre dos organizaciones: Pequeña Casa de Nazareth y Visión Mundial. Quisiera preguntarle al distinguido Embajador de San Vicente y las Granadinas –y pedirle que me proporcionara un poco más de información al respecto– cómo estas dos organizaciones pueden contribuir a los esfuerzos y trabajos que está realizando o que realizará la Organización en el futuro.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Are there any further comments or observations? I give the floor to Ambassador John.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Thank you, Mr. Chairman.

In reviewing the various organizations that applied for accreditation, we looked at the type of work that they have done. Both Little House of Nazareth and World Vision have contributed to the work on natural disasters by collecting resources to facilitate countries that have suffered through such natural disasters. We felt, therefore, that it was important that they be added to the list. When we looked at the name “Little House of Nazareth,” we were a little concerned until we went into detail in regard to its activities.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador John. Are there any further comments or observations? There being no further observations, this Council agrees to authorize the participation in OAS activities of the eight civil society organizations indicated in the report. It is so agreed. Agreed.



PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA  
UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA  
SOBRE LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL A GUYANA Y  
A SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS EN 2001

El PRESIDENTE: The next item on the order of business is the report on the electoral observation mission to Guyana, 2001, document CP/doc.3520/01, and the report on the electoral observation mission to Saint Vincent and the Grenadines, 2001, document CP/doc.3521/01. For the presentation of these reports, I am pleased to give the floor to Ms. Elizabeth Spehar, Executive Coordinator of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD).

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I am pleased to present today the final written reports of the electoral observation missions of the Organization of American States to Guyana and Saint Vincent and the Grenadines. As the distinguished delegations may recall, shortly after the completion of those observation missions undertaken earlier this year, oral reports on the missions' general findings and conclusions were transmitted to this Council. Mr. Chairman, I am particularly pleased to be reporting on these electoral reports from the Caribbean, since you serve as the Permanent Representative of the Commonwealth of Dominica to the OAS.

It is important to note that both elections occurred earlier than would normally have been the case under the constitutions of those member states. The elections were brought forward as the result of agreements reached at the international or domestic level in order to address difficult situations that had arisen in the aftermath of previous elections.

In the recent past, the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) of the General Secretariat has increased its election-related activities in the Caribbean, both with respect to election observation as well as support for electoral systems. During the past three years, upon the request of member states, the Unit has been assisting various member states of the Caribbean subregion with the modernization of their electoral and civil registries. The UPD has also served as co-Executive Secretariat of the Association of Caribbean Electoral Organizations (ACEO), an association designed to enhance cooperation, exchange experiences, and address the particular needs of election administrators from the Caribbean. As the distinguished delegations are aware, the OAS has also observed elections in other Caribbean countries over the past several years, including Grenada, Suriname, the Dominican Republic, and Haiti.

With respect to the mission in Guyana, the OAS fielded a team of 34 observers, including 19 international observers from 11 member and observer states of the OAS and 14 observers from diplomatic missions accredited to Guyana. Ambassador Colin Granderson of Trinidad and Tobago served as Chief of Mission.

The OAS observed the electoral process from March 1 to April 8, 2001, and the elections took place on March 19, 2001. The OAS observers were deployed in all 10 regions of Guyana on election day, during which time they visited 424 polling stations, which is nearly 25 percent of the total number of stations. The OAS also observed the balloting by the Disciplined Forces, which took place on March 12, 2001.

The OAS and other international and national observers did not find that the problems and irregularities that occurred during the elections were the result of fraud, nor did they find that the inability of some voters to cast their votes was the result of deliberate discrimination. However, among the conclusions and recommendations in the report tabled before you, I would like to note the following points.

The Mission states in its report that transparency, both in attitude and practice on the part of election administrators, can provide at least a partial antidote to the deep distrust of elections that sometimes takes place and which was visible in Guyana during this year. Transparency in the electoral process and access are vital prerequisites for the effective functioning of international and local observer groups. Impediments to access to the Guyana Elections Commission (GECOM) following the elections somewhat impeded the work of the electoral observers, the media, and others with a legitimate interest in the elections. It is therefore recommended that such situations be avoided in the future.

Greater effort should be made to improve the administration of elections and thereby reduce the number of difficulties, procedural shortcomings, and irregularities that create suspicion and undermine the credibility of the process. These efforts should begin immediately to allow the maximum possible time for their implementation prior to the next elections.

A third recommendation deals with voter education. In 2001, voter education was difficult in Guyana because key elements of the new election law were adopted just before the elections were held. The Mission is recommending that substantive steps be taken well in advance of any future elections to educate potential electors on the efforts that are being undertaken to strengthen the efficiency and accessibility of the electoral system.

A fourth recommendation deals with the way in which the Guyana Elections Commission undertook decisions during the electoral process. As it had during in the 1997 elections, the Elections Commission announced a number of late decisions, including the late closing of the polling stations. Such decisions, taken just shortly before or during polling, were disruptive and adversely affected the credibility of the process. The Mission recommends that these types of last-minute decisions should be avoided in future electoral processes.

The fifth recommendation concerns the political parties in the elections in Guyana. They didn't make available the names of persons who would fill the geographic posts in the National Assembly in advance of the elections. The report recommends that at a minimum, voters should be informed of who would fill the geographic positions in the National Assembly should their party win seats at the regional level.

With respect to the Mission in Saint Vincent and the Grenadines, Steven Griner, Senior Specialist at the UPD, served as Chief of Mission. Dr. Wim Udenhout, a former Prime Minister of Suriname and former Ambassador to the OAS, joined the Mission as a special guest.

The Mission consisted of 16 observers who covered all of the electoral constituencies in the country and remained there for two and a half weeks. The report notes that the elections appear to have reflected the will of the people and also significantly lowered the tensions caused by the political unrest that was present in the country at the time. The report also notes the following points among its conclusions and recommendations.

First, the report notes that political party leaders, in coordination with civil society and the media, should consider exploring options in the future that would require the disclosure of the source and the use of funds, as well as campaign spending limits.

Second, the participation of civil society groups, such as the Christian Council and the National Monitoring and Consultative Mechanism (NMCM) of Saint Vincent and the Grenadines, should be encouraged. It is considered that these groups significantly contributed to the civility and the tranquility with which the elections were conducted. Therefore, it is specifically recommended that future electoral legislation contemplate officially recognizing mechanisms such as the NMCM, and it should be provided with the legal mandate to be able to observe future electoral processes.

Another recommendation of the report is that in Saint Vincent and the Grenadines, efforts should be increased to guarantee equal access to government-run media during electoral processes.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Dr. Spehar, for your report.

The floor is now open to delegations. The Chair calls on the distinguished Permanent Representative of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Before I comment on the report presented by Dr. Spehar, let me congratulate you, Mr. Chairman, on your assumption of the Chair of the Permanent Council. I want to assure you of my mission's total cooperation as you perform your duties over the next three months.

I seize this opportunity to extend my condolences to the permanent missions, governments, and peoples of The Bahamas and Colombia on the deaths of leading personalities. At the same time, I extend condolences to the Permanent Mission, Government, and people of Belize on the serious disasters following the hurricane that hit that country.

Allow me, too, Mr. Chairman, to extend words of welcome to the new distinguished Permanent Representative of Peru, who has now joined the Permanent Council. I want to assure Ambassador Ferrero of my mission's cooperation as he performs his duties during his tenure of office here at the OAS.

Let me first say that my mission totally concurs with the report presented by Dr. Spehar on the elections held in Guyana last March. Of course, we know that a preliminary report was presented a few months ago, at which time I said words to that effect.

However, I want to seize this opportunity to brief the Permanent Council on some developments following the elections in March. The report mentions toward the end that there were some incidents of violence following the elections. Guyana has suffered such problems, especially after elections, during the past eight years or so due to the sharp ethnic cleavages that exist in the country. Various ethnic groups support various political parties and, obviously, suspicions tend to arise between these ethnic groups when election results are announced.

However, despite these incidents of violence—which no longer occur, I should say—we have seen an engagement between the Government and civil society. This engagement has resulted in invitations being issued by the President of Guyana to the leader of the main opposition party in Guyana to a number of meetings that have since occurred in a very friendly atmosphere. These meetings have been continuing at both the formal and informal levels, much to the satisfaction of the people of my country. Out of these meetings and consultations, both the President and the opposition leader have set up six national committees to examine areas and issues of national importance. These consultations and the work of the committees have been working well.

Significantly, a new chairman of the Guyana Elections Commission (GECOM) has been named under a formula that is very unique in this hemisphere. Under this formula, the leader of the opposition submits six names to the President and asks him to choose one, and out of that we now have a new, independent chairman of the Elections Commission.

I should add that following the elections, the Guyana Elections Commission, which is an independent body, requested the International Institute for Democracy and Electoral Assistance to perform an audit of the March elections. Their findings, which were submitted on August 13, stated that the elections were totally free and fair and made some recommendations that somehow coincide with those made by the OAS Electoral Observation Mission. This international audit and systems review team recommended that the process of voter registration be reexamined and that the Elections Commission increase its efficiency in the development of its database. The report of the OAS Electoral Observation Mission mentioned similar recommendations.

The team also commended GECOM for having the integrity and vision to request a comprehensive audit of its most important areas of activity. The vast recommendations and improvements suggested by the team are aimed at strengthening the future electoral processes in Guyana. The team concluded by saying: “In doing so, GECOM and the administration have opened their affairs and administration to international scrutiny which, in itself, is a clear signal of their commitment to further improve the electoral process in Guyana.”

Mr. Chairman, I want to express the appreciation of the Government of Guyana to the OAS for mounting this observer mission. At the same time, I congratulate the members of that team for their sterling observation of the elections in Guyana. The Government of Guyana is carrying out consultations not only with civil society in Guyana and with political parties, but also with international organizations based in Guyana to get opinions from them as to how we should strengthen the democratic process. However, there are limitations to this because of the absence of a director of the National Office in Guyana. Obviously, the OAS has not been playing that direct role at the current time in Guyana, and we hope that this will be rectified as early as possible.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to Ambassador Ellsworth John of Saint Vincent and the Grenadines.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:  
Thank you, Mr. Chairman.

Let me first of all express the appreciation of the Government and people of Saint Vincent and the Grenadines to the OAS for agreeing to send an electoral observation mission. I also thank the United States of America and the United Kingdom for providing the finances to fund the Mission. Our democracy was on display on March 28, and we are proud that we were able to witness an orderly and peaceful transfer of power via the ballot box.

The report indicated that the results of the elections show the clear will of the people and pointed only to minor problems at some polling stations. We commend the OAS observers in all 15 constituencies, who were very good at bringing these minor problems to the attention of the presiding officer, therefore ensuring a swift solution.

Finally, let me express the satisfaction of the Government with the professionalism and dedication shown by all members of the OAS team while in Saint Vincent and the Grenadines.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador John. The distinguished Ambassador of Mexico has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Seré muy breve. Permítame empezar por felicitarlo a usted por haber asumido la presidencia de nuestro Consejo. Estoy seguro de que bajo su muy hábil conducción el Consejo trabajará muy bien los últimos meses del presente año, que en muchos sentidos está resultando ser un año extraordinario para la vida de la Organización.

También quisiera darle la bienvenida al distinguido Representante Permanente del Perú, Embajador Eduardo Ferrero. Quiero asegurarle la más estrecha colaboración de la Misión de México con su Misión, señor Embajador. Me parece que el Perú ha desempeñado un papel extraordinario también en este año. Todos estábamos allí el 10 y el 11 de septiembre para adoptar la Carta Democrática y vimos cómo el mundo cambiaba de un momento a otro con estos ataques que se dieron el 11 de septiembre. Le quiero asegurar, Embajador, que entre nuestras dos Misiones y entre nuestros dos Gobiernos seguirá habiendo la mayor cooperación.

Quisiera extender, si se me permite, señor Presidente, las condolencias del Gobierno de México al Gobierno de Belice por los efectos del huracán Iris. El Gobierno de México, con los medios a su alcance, se movilizó de inmediato para dar asistencia a este país hermano y vecino. Además de extenderle estas condolencias al Gobierno de Belice, simplemente quisiera señalar la importancia de que la Organización de los Estados Americanos, en la reconceptualización del concepto de seguridad, tome debidamente en cuenta las preocupaciones de los pequeños Estados, precisamente a causa de los fenómenos naturales como son ese tipo de huracanes. Ese mismo día, casualmente –o quizá no tan casualmente, no los sabemos porque no conocemos los secretos últimos de la naturaleza–, en México hubo un temblor muy fuerte; el volcán Popocatépetl hizo una erupción particularmente grande y evidentemente también México, siendo país vecino de Belice, resintió los efectos del huracán Iris.

Nos complace que el Secretario General haya sido muy sensible y de inmediato haya enviado no solo un mensaje de condolencias sino una ayuda por parte de la Organización. Quisiera sugerir,

señor Presidente, que quizá usted, representando a todos los miembros de este Consejo, pudiera también mandar en nombre del Consejo Permanente un mensaje de solidaridad al pueblo y al Gobierno de Belice, porque creo que la situación así lo amerita.

Señor Presidente, quisiera agradecerle, desde luego, a la señora Elizabeth Spehar su informe. Nos congratulamos de que nuevamente la Unidad para la Promoción de la Democracia ha hecho una labor muy apreciada, especialmente por los dos países, Guyana y San Vicente y las Granadinas, en el caso de las dos Misiones de Observación Electoral. Me parece de nuevo que hay que destacar esto como un éxito de la Organización de los Estados Americanos.

En la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos tuvimos recientemente un intercambio de opiniones sobre la Carta Democrática Interamericana y la manera en que deberíamos trabajar sobre ella en el futuro. Entonces, yo tendría un comentario y una pregunta. No espero una respuesta amplia en este momento, pero sí quisiera preguntarle a la señora Spehar, la titular de la Unidad, si ya la Unidad tiene planeadas algunas actividades de difusión de la Carta Democrática Interamericana, que sean el reflejo mismo de lo que está en algunas de las disposiciones de esa Carta en materia de la inculcación de valores democráticos entre los jóvenes u otros grupos de población. En síntesis, quisiera saber qué tipo de actividades la Unidad para la Promoción de la Democrática está planeado en relación con la Carta.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. The Chair will take due note of your comments and suggestions. I now give the floor to Dr. Spehar.

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me respond very briefly to the distinguished Ambassador of Mexico. The Unit has been looking at several things with respect to greater dissemination of the Inter-American Democratic Charter. It's been looking at doing this not only on its own, but also with other areas of the Secretariat, including the Office of the Secretary General and the Department of Public Information (DPI), which has also done a very good job of disseminating information on the Charter.

For example, we have been helping out on the soon-to-be-published brochure on the Charter, and we hope that the brochure would be distributed widely to the key constituencies that are interested in the Charter. It would contain, more or less, a verbatim copy of the Charter and a small introduction by the Secretary General.

Second, we are thinking of holding a democratic forum on the issue—if not this year, hopefully in the new year. It would be a roundtable at which we could bring distinguished representatives of this Organization and top academics to discuss the importance and significance of this charter and how well it might be applied in the future. As the Ambassador said, there is a great deal of interest in the issue, and I believe it is important for the Organization to provide as much information as possible, as well as a forum for debate.

There is also a possibility of disseminating more information on the Democratic Charter among the functionaries of the Inter-American Development Bank (IDB). They have expressed some

interest in our helping them to undertake a small activity in which Bank personnel could hear more about the Charter in depth and see how this new instrument of the OAS might in some ways influence their own work. This idea is currently under discussion.

Finally, the Unit has been assembling the key juridical-political instruments of the Organization that deal with democracy, many of which are cited in the preamble of the Charter, and we have been putting them on the Unit's web page.

Another idea in progress that is directly linked to the Charter is a publication that would reproduce the Charter, perhaps in an annotated form, alongside all of the key political and juridical instruments dealing with democracy of the Organization. The goal is to have all of this information in one tome, as well as on a CD-ROM. Anyone interested in democracy, inter-American affairs, and the Charter, as well as academics working on these issues, would find it extremely useful to have in one place not only the Charter but also all the instruments that have led up to and now form an integral part of it.

So these are the activities that have been planned as of right now. Some are more advanced; others are just in the planning stages. Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ms. Spehar. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: *Thank you, Mr. Chair.*

Creo que el Embajador de México se ha referido a un tema que es bien importante. Reflexionando sobre los temas que él ha traído y que ha traído la Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia, diría que deberíamos buscar un mecanismo que nos asegure que cada Estado haga una publicación masiva de la Carta Democrática, con una introducción, posiblemente de su Presidente sería lo mejor, y por lo menos organice un evento. Diría que hay muchos países donde debe haber más de un evento, donde vayan los dirigentes políticos, el mundo académico, organizaciones no gubernamentales. Si logramos hacer eso, podemos crear una dinámica mucho más interesante que la que podríamos hacer nosotros desde aquí, con nuestros muy limitados recursos. Entonces, les pediría en algún momento opiniones sobre si tomo la iniciativa como Secretario General y le mando una carta, digamos, a los Cancilleres, o si el Consejo aprueba una resolución pidiéndoles a todos los gobiernos que hagan eso y les enviamos una carta firmada por el Secretario General.

Los eventos del 11 de septiembre nos sacaron un poco del tema de la Carta Democrática y apenas estamos volviendo a él, y creo que es oportuno. De manera que podríamos seguir uno de los dos caminos o los dos: una resolución del Consejo aprobando eso, y cualquier Misión puede preparar un texto, pidiendo la organización de eventos y la publicación de la Carta Democrática. Estoy seguro de que en muchos países el propio sector privado colaboraría ampliamente en un tema de esta índole. Me parece que donde eso sea posible los gobiernos deberían además apoyarse en el sector privado.

Sin duda, la Carta Democrática es un gran instrumento, no solamente por sus normas, sino por su capacidad didáctica, porque es un documento para que todos, empezando por los niños, se familiaricen con él; sepan que la democracia es mucho más que elecciones. De manera que sugeriría que tratáramos de hacer las dos cosas: pedirles a los Estados que hagan la publicación y que organicen eventos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. I now give the floor to the Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Solamente quería anunciar que, con respecto a este tema, bajo “Otros asuntos” tengo el propósito de hacer una propuesta muy específica recentralizando todo el tema del curso a seguir en relación con la Carta Democrática Interamericana. Considero que en eso estoy interpretando el sentir de prácticamente todas las delegaciones.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Peru, Ambassador Ferrero Costa.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, señor Presidente, deseo agradecer esas generosas palabras de bienvenida al Consejo formuladas por usted y por los distinguidos Representantes de Ecuador, Uruguay, Costa Rica, Haití, Estados Unidos, Nicaragua, Belice, San Vicente y las Granadinas, Guatemala, Guyana y México, así como otras expresiones que, fuera de este recinto, también me han formulado otros distinguidos colegas Representantes ante este Consejo Permanente. Agradezco mucho, pues, esas expresiones de cariño hacia mi país y reitero también mi compromiso de prestar la mayor colaboración posible para trabajar en conjunto en función de valores compartidos para lograr los propósitos de esta Organización.

A raíz del comentario del distinguido Representante de México, nuestro Secretario General ha hecho una propuesta que quisiera de inmediato respaldar plenamente, sin perjuicio de que nuestro distinguido Representante del Uruguay presente un tema más amplio en el punto “Otros asuntos”, tal como él lo ha adelantado.

Considero que es una excelente idea –y hago mía ya la propuesta ante el Consejo– que, mediante una resolución, se apruebe una recomendación del Consejo Permanente a efectos de que los Estados Miembros de la Organización publiquen la Carta Democrática en sus respectivos países, y también se recomiende, si es posible, la realización de eventos, efectivamente, promoviendo la Carta Democrática, para lo cual podría agregarse en este proyecto que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos daría el apoyo correspondiente, dentro de lo posible y dentro de sus limitaciones, por supuesto, presupuestarias.

Creo que también sería interesante expresar que, dentro de lo posible, la Carta Democrática sea traducida a los idiomas nativos de los pueblos indígenas de los diferentes países, obviamente a cargo del correspondiente Estado, de manera de difundir su contenido sea entre todas las poblaciones de cada uno de los Estados que integramos esta Organización.



Saludo esta iniciativa del Secretario General y los comentarios del Representante de México, y propongo un proyecto de resolución, cuyo texto puede ser presentado posteriormente para que sea aprobado por este Consejo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Ferrero Costa. I now call on the Representative of Guatemala, Ambassador Ochaeta.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

En realidad, los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra me han ahorrado bastante camino.

Sin embargo, no quisiera dejar de decir que acogemos con mucha satisfacción la sugerencia presentada por el señor Secretario General en el sentido de que sea mediante una resolución, si ese es el consenso del Consejo Permanente, que se invite a los Estados Miembros a difundir ampliamente la Carta, en los distintos idiomas e incluso, como lo proponía el Embajador del Perú, que en aquellos países en los que se hablen idiomas indígenas también sea traducida a esos idiomas.

En principio, Guatemala estaría dispuesta también a impulsar una resolución sobre esto, pero privilegiaría, en todo caso, la moción presentada por mi distinguido colega del Uruguay, porque lo que nos interesa es sumar.

Igualmente, señor Presidente, consideramos que una difusión amplia de la Carta Democrática sería un buen inicio, precisamente para la propuesta que ha surgido, entre otros países, por parte de Haití, Venezuela, los países del GRUCA, República Dominicana y Panamá, en cuanto a empezar a impulsar lo que se ha denominado la Carta Social.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Por ser esta la primera oportunidad en que mi Delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, ante todo quiero expresarle, señor Presidente, las congratulaciones de la Misión de Paraguay por su asunción como Presidente del Consejo Permanente y renovarle el compromiso de la Misión a mi cargo de colaborar con sus funciones de todas las maneras posibles.

Al mismo tiempo, quisiera aprovechar esta oportunidad para darle formalmente la bienvenida al nuevo Embajador del Perú, el distinguido catedrático don Eduardo Ferrero, reconocido no solamente en su país sino también en el Continente por sus contribuciones al desarrollo de las relaciones internacionales. Señor Embajador, cuenta usted con la simpatía y el apoyo, no solamente de quien en este momento hace uso de la palabra y no solamente de la Misión Permanente del Paraguay, sino de todo mi país, de su pueblo y de mi Gobierno. Le deseo el mejor de los éxitos.

Quiero hacer referencia ahora a este tema, que salió un poco sorpresivamente, pero felizmente, a raíz de la intervención de nuestro colega el Embajador de México, para decir que suscribo plenamente la propuesta que hizo el señor Secretario General con respecto a la difusión de la Carta Democrática. No conozco la propuesta que nos va a presentar el Embajador del Uruguay, pero estoy seguro de que ha de ser un aporte interesante también. Más allá de eso, señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar que en reuniones anteriores, especialmente en el seno de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, se planteó, y, si no me falla la memoria, lo hizo el Embajador de Panamá, la idea de tener una sesión del Consejo Permanente especialmente dedicada a discutir esta y otras iniciativas vinculadas con la Carta Democrática.

De manera que, sin perjuicio de suscribir con entusiasmo la propuesta de aprobar un proyecto de resolución en el sentido sugerido por el señor Secretario General, quiero también aprovechar esta oportunidad para reintroducir el tema de la necesidad de que próximamente tengamos una sesión de este Consejo dedicada exclusivamente al tema de la Carta Democrática y los desafíos que esa Carta representa para la Organización y para nuestros países.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now call on the Permanent Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también quiere dejar registro de su más amplio respaldo a la iniciativa que nos acaba de formular el señor Secretario General de la Organización; por supuesto, sin perjuicio del enriquecimiento que pueda haber sobre este tema y sobre estos propósitos por parte de la Delegación del Uruguay.

De la misma manera, deseo respaldar la iniciativa de que la Carta Democrática sea también traducida a los idiomas nativos y difundida lo más ampliamente posible.

Sin embargo, señor Presidente, déjeme cometer una impertinencia en el tiempo y en la oportunidad, impertinencia que, por su motivación, va a ser un pecado venial.

Quiero dejar registro también y una vez más de la cordial bienvenida de mi Delegación al Embajador Eduardo Ferrero, Representante del Perú. Voy a ser plagario de la realidad y de mí mismo. Bolivia y el Perú no son solo vecinos, no solo comparten valores tradiciones y culturas; son hermanos pero mellizos, con identidades que nos han hecho compartir el pasado, tanto en glorias como infortunios. Seguramente el destino será para bolivianos y peruanos común, ese destino que lo avizoramos, por supuesto, pleno de paz, armonía y progreso entre nuestros países y, por supuesto, extendido a todos los hermanos de América Latina.

Señor Presidente, pero, como en todo, ni las alegrías ni las penas vienen solas, siempre están acompañadas por algunos infortunios o por algunos hechos felices. Esta alegría de tener a un notable peruano aquí entre nosotros también viene acompañada por algunos anuncios que hemos recibido aquí y que nos embargan de dolor, como son, por ejemplo, los desastres que ha ocasionado el huracán Iris en Belice, en Guatemala, y nos acaba de mencionar el distinguido Embajador de México, también

en su territorio. Para ellos, la solidaridad del pueblo boliviano, que siempre ha sido generoso en brindar esa palabra de aliento.

También vemos con dolor los hechos de sangre que han ocurrido en Colombia. Los condenamos y los sentimos como propios. La barbarie desatada no tiene justificación y es, nada más, otro hecho terrorista, el que debemos condenar y, por supuesto, combatir.

Por último, doy mi condolencia a la distinguida Delegación de las Bahamas por el deceso de la Embajadora MacDonald. Evidentemente es una pérdida que todos sentimos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

Are there any other comments or observations? Much of our discussion has been taken up with the Democratic Charter, and we heard the very important remarks of the Secretary General and of other delegations on this matter.

My office recently received a request from the Ambassador of Panama, who is not with us today, for the inclusion of an item on the order of business of a future meeting of the Permanent Council to deal with the follow-up and development of the Inter-American Democratic Charter. The Chair and the Council take due note of the request from the Ambassador of Panama.

The Council will also take due note of the reports on the electoral observation missions to Guyana and Saint Vincent and the Grenadines. It is so agreed. Agreed.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE CARGOS DE CONFIANZA Y  
NOTA EN LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN  
PARA TRANSFERIR APROPIACIONES DE LOS CAPÍTULOS 1 A 8  
AL CAPÍTULO 9 DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

El PRESIDENTE: This allows us to move on to items 5 and 6 on the order of business. Please refer to documents CP/doc.3522/01 and CP/doc.3523/01, both of which pertain to administrative matters and which the Secretary General has presented. The Chair suggests that the Council thank the Secretary General for these documents and transmit them to the Committee on Administrative and Budgetary Matters (CAAP) for its consideration. It is so agreed.

I call on the distinguished Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Yes, thank you, Mr. Chairman. We certainly agree with the proposal that you have just made; nevertheless, we would like to make a few remarks.

First, Mr. Chairman, I would like to congratulate you on your assumption to the Chair. Given your leadership of both the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) in Port-of-Spain, Trinidad, and the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS) in Saint Lucia, we know that you are well prepared to lead us.

I thank my good friend, Ambassador Hernán Castro of Costa Rica, for his leadership in the preceding three months.

Let me extend condolences to The Bahamas on the loss of the former Ambassador and to Colombia on the loss that it has suffered.

May I also, in extending condolences to Belize, make one passing remark about the redefinition of security as it pertains to very small states and small island states. It was with great pleasure yesterday that we heard a report by the Deputy Assistant Secretary of Defense for Western Hemispheric Affairs of the U.S. Government, Mr. Roger Purdo-Mauer. He remarked that he believed that the time had come for a redefinition of security because of the terrorist attacks in the United States. Prior to September 11, I suppose, the underlying assumption was that the United States was indeed very secure. The attacks of September 11 have placed a new perspective on security, and I believe that the remarks yesterday are fitting. However, as they pertain to Belize and the natural disasters, we have always argued that very small states, subjected to natural disasters as well as deliberate or accidental contamination of their environment, are also very much at risk. We have therefore always argued for a redefinition of security as it pertains to small island developing states, and I dare say that we have made great progress.

We express our condolences to Belize on the harm it has suffered and to Mexico upon having learned that it, too, has suffered from some harmful natural disasters.

We welcome the new Permanent Representative of Peru, Ambassador Eduardo Ferrero Costa. We join Ambassador Shoman in thanking Peru for its hospitality during our extended but unexpected stay in Peru from September 11 to 14, and we thank the Peruvian Government for being so very helpful in ensuring that we were comfortable both before and after the horrific events of September 11.

Mr. Chairman, we thank the Secretary General for his report contained in document CP/doc.3522/01 regarding trust positions and for speaking so frankly in this report. We have never believed that career persons should staff the National Offices. We believe that, as had been the case up until 1995, the Secretary General ought to be free to appoint the directors of the National Offices. We also believe that the manner in which the 1995 decision came about leaves a great deal to be desired. It irks Antigua and Barbuda that that decision was made in 1995. Although it is a General Assembly decision, we give the assurance that we will do everything in our power to change that, because we do not believe that seeking to further erode the authority of the Secretary General in appointing persons who will have an impact on decisions that he will make is the proper manner in which the Secretary General should operate. We want to put the authority to hire and to fire National Offices directors exclusively in the hands of the Secretary General, whoever that Secretary General might be, and so we will seek to change that.

Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Seré muy breve, señor Presidente. Desde luego, estamos de acuerdo con la propuesta de la Presidencia de que esto se remita a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP).

Quisiera referirme a dos puntos: Uno es reiterar lo que dice el documento. Creemos que el número de cargos de confianza que hay es razonable y que no se justifica reducirlo. En los últimos cinco años el porcentaje de esos cargos se ha reducido de 15% a 11%. De 104 cargos de confianza pasamos a 74.

Considero que no es exagerado decir que tener 11% de cargos de confianza es una cosa bastante moderada y que no valdría la pena reducir más el número de esos cargos. Además, a esta Secretaría y a esta Organización le entran todos los días nuevos temas y se necesitan nuevas capacidades, nuevos *skills*, para abordarlos. Entonces, no podemos crear una inflexibilidad absoluta, porque no creo que le sirva a la Organización eso.

El segundo punto al que quería hacer referencia es el siguiente: En algún momento se tomó, creo que en la CAAP, la decisión de convertir los cargos de los directores de las Oficinas Nacionales en cargos de carrera. Eso tiene inconvenientes, el más claro es que todos los Estados esperan que la persona que se va a nombrar sea aceptada por ellos; esperan una especie de *agreement* sobre la persona que se va a enviar. Es decir, nosotros hacemos un concurso y el concurso sencillamente se derrumba porque al Estado no le parece la persona que escogimos. Los Estados no pueden esperar que nos sometamos a ese proceso y que, al mismo tiempo, las personas se escojan por concurso. Hay una serie de inconvenientes y, como el Embajador de Antigua y Barbuda ha traído el tema, quisiera mencionar que nosotros vemos inconvenientes graves en eso y que no creemos que se deba reducir el porcentaje de cargos de confianza de donde está, el 11%.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Chairman. [Risas.] Thank you, Secretary General. [Risas.] I repeat, thank you, Secretary General. [Risas.]

This takes us right to the Chair's suggestion that the Council thank the Secretary General for his submissions and that we transmit the documents to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). It is so agreed. Agreed.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: The next item on our order business is the approval of the minutes of the meetings of the Permanent Council held on February 12, 2001, document CP/ACTA 1263/01, and February 28, 2001, documents CP/ACTA 1264 and CP/ACTA 1265/01. I have been informed by the Secretariat that the stylistic changes proposed by delegations have been duly incorporated. If there are no further changes, the Chair suggests that the Council approve the minutes. Approved.

#### INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Secretariat to share with the Council some information on the procedure for printing and distributing the minutes of meetings of the Permanent Council.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman. The Secretariat thanks you for the opportunity to remind delegations of the procedure for the distribution of the minutes of the regular, special, and protocolary meetings of the Permanent Council. That procedure is as follows.

One hard copy of the initial transcript will be put at the place of each delegation at the Permanent Council meeting following which that initial transcript is ready. One hard copy of the initial transcript will be sent by the General Secretariat's mail system to the permanent missions. Additionally, the Secretariat will be requesting missions by a *note verbale*, which will be sent today, to designate a staff member to whose attention the initial transcript may be sent by electronic mail. As is traditional, delegations are requested to review their interventions and to submit their requests for modification to the Secretariat within five working days of receipt of the initial transcript.

The next phase is that of the distribution of the corrected transcript. Here again, one hard copy will be put at the place of each delegation during the Council meeting at which the minutes are listed as an item for approval. One hard copy will be sent to each permanent mission, and the corrected transcript will also be transmitted by electronic mail to the staff member so designated by the Mission.

In this regard, Mr. Chairman, the Secretariat has today distributed the transcript contained in document CP/ACTA 1266/01. This is an initial transcript for which requests for modifications are expected within the next five working days.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretariat.

#### PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE BELICE SOBRE LOS EFECTOS DEL HURACÁN IRIS EN ESE PAÍS

El PRESIDENTE: Our next item is "Other business." As I previously indicated, the Ambassador of Belize has requested to speak on the disaster that recently visited Belize. I call on the Ambassador of Belize.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman. It will take us a few minutes to get the laptop connected so that we can do a PowerPoint presentation. I'll probably do a more effective job that way than if you were just to listen to me. As soon as we are set up and ready to go, I will remain at my place and our counselor will start the PowerPoint presentation. Afterwards we can send copies to missions, since I know that the giving of reports is always important to missions. Thank you.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: We will have to give the Delegation of Belize some more time to sort things out.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman. We are facing some technical difficulties, but we will get them sorted out in a few minutes. [Risas.]

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA CONSUELO ARAUJO NOGUERA,  
EX MINISTRA DE CULTURA DE COLOMBIA (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I suggest we call on the Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, permítame agradecer a usted por las palabras de condolencia que ha expresado, en nombre del Consejo Permanente, por los terribles sucesos acaecidos en mi país en las semanas pasadas, durante los cuales murió la ex Ministra de Cultura y esposa del Procurador General de la Nación, señora Consuelo Araujo Noguera. Quiero agradecer, asimismo, a los distinguidos Embajadores de Guyana, Bolivia y Antigua y Barbuda la expresión que nos han transmitido en el mismo sentido, así como las condolencias que hemos recibido de parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En segundo lugar, señor Presidente, permítame extender, en nombre de la Misión de Colombia, un fraternal saludo al Embajador Eduardo Ferrero. Sus altas calidades como ex Ministro de Relaciones Exteriores, ilustre profesor de Derecho Internacional y diplomático avezado nos permiten augurar grandes éxitos en las funciones que hoy asume. Estamos seguros de que la designación del Embajador Ferrero como Representante Permanente ante la OEA refleja la intención del Perú de continuar fortaleciendo su papel ante esta Organización y, por ello, frente a nuestro hemisferio. Reciba, señor Embajador, nuestra expresión de regocijo por su designación y el ofrecimiento de nuestra colaboración y amistad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE DEL URUGUAY SOBRE EL CURSO DE ACCIÓN  
A SEGUIR EN RELACIÓN CON LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

El PRESIDENTE: I now call on the Representative of Uruguay, Ambassador Fischer.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Nos parece muy auspicioso que la inquietud que íbamos a plantear rebase la preocupación de una sola Delegación. Cuando la planteamos en una sesión anterior del Consejo bajo "Otros asuntos", también lo hicimos en el entendido de que la cuestión del futuro de la Carta Democrática Interamericana, el curso de acción inmediato, estaba en el aire y era preocupación de todos. Inmediatamente después percibimos, tanto en este Consejo como fuera de él, que se multiplicaban las expresiones respecto a este tema. Recuerdo así, sin querer ser arbitrario, las expresiones de los

Embajadores de Panamá, de Colombia, de México, la Embajadora de El Salvador –no quiero entrar en individualizaciones– en el sentido de tomar alguna iniciativa con respecto a este asunto.

Me parece muy auspicioso también que entre los documentos que están circulando, como es un texto de declaración de la Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo contra el terrorismo que propone la Delegación de los Estados Unidos, también se haga una referencia expresa a la vigencia de los valores incorporados en la Carta Democrática Interamericana. Nuestro distinguido amigo el Embajador de Grenada muy acertadamente señaló que en Lima la Organización había llegado a su momento de culminación; nunca había estado más fuerte. Es cierto. Creo que ni política ni moralmente se ha sentido más fuerte la Organización que en el momento en que aprobaba la Carta Democrática Interamericana.

Ahora nos parece impostergable a todos volver a centralizar y definir el curso futuro de acción. Quiero hacer algunas reflexiones sobre qué aspectos habría que tener en cuenta.

La primera consideración y la más inmediata es que la sucesión de asesinatos masivos del 11 de septiembre, con propósitos terroristas, que ocurre en el momento de la discusión final y aprobación de la Carta, evidentemente dejó virtualmente inconcluso un cierre de balance. Es decir, algunos Estados tuvieron oportunidad de hacerlo en forma apresurada, otros en forma más ajustada a las circunstancias que vivíamos, pero, en verdad, lo que ha faltado es la posibilidad de que cada país pudiese exponer los fundamentos de la definición por la cual aprobó la Carta, el alcance que entiende darle y la proyección futura.

El segundo comentario es que la irrupción de esta agresión terrorista del 11 de septiembre hizo un impacto directo precisamente sobre lo que es el estilo y forma de vida, la forma de organizar la convivencia social que pretende y aspira proteger la Carta Democrática Interamericana, ese impacto sobre todos nosotros –lo hemos dicho más de una vez– en cuanto a sociedad libre y abierta. Bajo la inteligente iniciativa de la hermana República del Perú se buscó una Carta que tuviese particularmente en cuenta las nuevas y más sutiles formas de agresión a nuestra democracia. Nosotros, estando en Lima, de repente nos encontramos con que ya no era una amenaza sutil, es una amenaza por violentamiento, por aniquilación, por exterminio, como lo es la agresión terrorista, sin precedentes, la cual hemos estado viviendo y vivimos aún.

De manera que se nos planteó inmediatamente y se nos plantea un nuevo desafío, y es la proyección que tiene la Carta en este nuevo contexto, en el cual adquiere estas características sin precedentes el fenómeno terrorista.

La tercera reflexión que quería hacer con respecto a esas circunstancias ocurridas en Lima es sobre el gesto de quien quizás estuviese más afectado por los acontecimientos en esa reunión, que fue el Secretario de Estado Colin Powell. En momentos en que las horas se presentaban muy inciertas por el impacto producido por un tipo de agresión que no había sufrido nunca su país, él sugirió inequívocamente un curso de acción desde el momento en que resuelve permanecer exclusivamente hasta que se vote la Carta Democrática Interamericana, en una reafirmación de los valores que sustenta.

Considero que todo esto nos induce impostergablemente a tomar algunos pasos específicos. Tenemos en mente dos ideas, y las voy a proponer específicamente. La primera es la inclusión inmediata en la agenda de una próxima sesión del Consejo Permanente –creo que el Embajador de



Panamá también está planteando una iniciativa en esa dirección— de un punto referido a la Carta Democrática Interamericana o la proyección de la Carta Democrática Interamericana. Puede ser una sesión en la cual consideremos otras acciones o, como se ha dicho con acierto, una sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Sin embargo, en la agenda de una próxima sesión del Consejo tiene que haber un punto para tratar la Carta Democrática Interamericana. Esa es nuestra primera propuesta.

La segunda propuesta, y ya con proyección a mediano y largo plazo, es encomendar al Grupo de Trabajo sobre Democracia Representativa que organice una sesión destinada a la Carta Democrática Interamericana, no solo con los Representantes sino con algunas personalidades de alto nivel, que puedan hacer un aporte respecto de los fundamentos, el alcance, la proyección, la extensión futura, de la Carta Democrática Interamericana.

Eso era lo que queríamos proponer, la necesidad de tomar un curso de acción específico con respecto a este tema, que nos parece de vital importancia y que ha quedado abierto a futuros pasos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Fischer.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE GRENADA  
CON RELACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL HEMISFERIO  
ANTE LOS ATAQUES TERRORISTAS

El PRESIDENTE: I now give the floor to Ambassador Denis Antoine of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Grenada associates itself with the condolences extended to The Bahamas, Colombia, and Belize and joins in welcoming the distinguished Ambassador of Peru.

Mr. Chairman, I want to raise two very small items, and I hope I will finish before I am frozen, because it is very cold here. [Risings.]

My first point is that at this stage, the agenda for development in the Americas has become more important than ever before. It is very vital that we take vigorous action to make sure that the expected downturn in the economies of this hemisphere does not impact the most vulnerable states and populations.

Mr. Chairman, the priorities of member states had to be adjusted to deal with the crisis of September 11. Therefore, it seems fitting that the Organization of American States also refocus its priorities as a strategy to assist in the fight against terrorism. To strengthen security in our hemisphere, there must be unambiguous support for and demonstrative commitment to the work of the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) and the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) and their mandates. The Management Board and the Agency must be considered as focal points in a holistic approach to what I call seamless security in this hemisphere.

Today, Mr. Chairman, training takes on a new meaning. The small states need support for training to develop a cadre of persons to deal with cyber crime, which was emerging even before this terrorist act was perpetrated. We need support to acquire the appropriate technology so that the entrance and exit points of our countries are made secure. Other support is needed to tighten the weak areas of law enforcement. Mr. Chairman, it is our obligation to maintain this hemisphere as a safe zone in which no more opportunities will exist for dealing in fear and death.

I think it was the Representative of Argentina who said that security must be looked at as a coin, with one side representing development and the other representing security. At this junction in our engagement in this inter-American process, we must look at security as a coin in order to preserve our freedom. It is very important that institutions within small member states be strengthened to repel evildoers. We must not allow any state to fall behind. I call upon the Secretary General, in his mandatory reform of the Secretariat, to raise the profile of the social agenda to focus on cooperation development as a strategy for peace and security in our hemisphere.

Second, I have a request to make of this Council on the advice of the Chairman of the Inter-American Committee on Sustainable Development and in my capacity as Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI). I ask that this Council either approve or submit to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) a request for financial resources sufficient to host a meeting of high-level officials on sustainable development in January 2002 at OAS headquarters. As the Council may recall, the ministerial meeting, dubbed Santa Cruz +5, was scheduled to be held this year to examine the progress made thus far in achieving the goals of the 1996 Summit Conference on Sustainable Development. Funds were set aside in the 2001 budget for convening this Summit-mandated meeting. Since the meeting will be held next year, and since it has not been programmed in the 2002 budget, I seek the cooperation of this Council by directing the CAAP to fund said meeting using next year's allocations under subprogram 10W. Mr. Chairman, I submit this recommendation for your consideration and for the support of all member states of this Council.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Antoine.

#### INVITACIÓN AL TRIGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Venezuela, primero que nada, quiere darle la bienvenida al excelentísimo Embajador Eduardo Ferrero, catedrático de amplia experiencia, que, estoy segura, nos ayudará a avanzar en nuestras labores aquí. Sea usted bienvenido. La Delegación de Venezuela está dispuesta a prestarle todo el apoyo. Trabajaremos como siempre lo hemos hecho con la Delegación peruana. Le deseo mucha suerte y mucho éxito.

La Delegación de Venezuela no quiere dejar pasar la oportunidad de presentar sus condolencias a los países azotados por el huracán Iris, Belice y México especialmente. Nos sentimos solidarios con todos sus problemas. Nosotros también hemos sufrido gravemente esta situación, hace casi dos años, y sabemos muy bien lo que eso significa para un pueblo. Nuestras condolencias igualmente para la representación de las Bahamas por la muerte de su anterior Embajadora aquí. Entiendo que fue una persona muy colaboradora y muy querida por esta Organización.

Nos preocupan mucho también los hechos de violencia que continúan azotando a la sociedad colombiana y que tanto la afectan, así como el asesinato de ciudadanos tan destacados y tan necesarios, que ayudan a sacar a los países de sus problemas, pero que con esta situación tan grave desaparecen, dejándonos huérfanos de su experiencia y de su guía. Lamentamos profundamente toda esta situación.

Respecto al tema de la Carta Democrática, consideramos interesante la proposición de la Delegación del Uruguay. La Delegación de Venezuela está dispuesta a apoyar todas las iniciativas que contribuyan a poner en acción todos los propósitos contemplados en la Carta Democrática. Ya se trabajó en la Carta Democrática en el aspecto político, ahora queremos trabajar en el aspecto social. La Delegación de Venezuela está muy, muy interesada en trabajar en este aspecto, y prestará toda su colaboración y apoyo en las discusiones que se presenten en este sentido. También tendrá la oportunidad de presentar las ideas que tiene al respecto.

En otro orden de ideas, señor Presidente, la Delegación de Venezuela quiere aprovechar la oportunidad, primero, para recordarles y reafirmarles la invitación a los países miembros de la Organización a que asistan al trigésimo período ordinario de sesiones de la CICAD, a efectuarse en Caracas del 12 al 16 de noviembre de 2001. Nos sentiríamos muy orgullosos de atenderlos en esta ocasión.

Aprovecho la oportunidad también, señor Presidente, para destacar el pronunciamiento anunciado por mi país en el primer período extraordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), que finalizó el día de ayer, para que, una vez que Venezuela asuma la presidencia de la CICAD se invite a su Secretario Ejecutivo, señor David Beall, a ilustrarnos en la metodología aplicada por el Grupo de Expertos Gubernamentales del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) como un modelo a seguir por los grupos de trabajo del CICTE.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Alternate Representative of Venezuela.

I now give the floor to Ambassador Abente of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En realidad, me había inscrito después de la distinguida Embajadora Lisa Shoman, de Belice, que nos va a hacer una presentación sobre los daños causados por el huracán Iris en su país. Quería expresarle –no lo había podido hacer antes–, por una parte, el agradecimiento por el informe –y le agradezco por adelantado– y, por otra, la solidaridad y las condolencias del pueblo y del Gobierno de mi país al pueblo y al Gobierno de Belice en estas circunstancias tan difíciles y tan trágicas por las

que está atravesando. Fundamentalmente, ese era el objetivo, señor Presidente. Vamos a escuchar su informe y vamos a ver su informe después, pero no voy a hablar más.

También quisiera extender las condolencias de mi Delegación a la distinguida Delegación de las Bahamas por el fallecimiento de la Embajadora Margaret MacDonald, y a la distinguida Delegación de Colombia, que ha sufrido en la semana pasada, también producto del terrorismo, el asesinato de la Ministra de Cultura Consuelo Araujo Noguera. Vemos que este tipo de terrorismo, que ya tiene una larga historia en nuestros países, sigue causando más y más víctimas día a día, lo cual creo que debería ser un incentivo más para poner fin de una vez y para siempre a estas prácticas.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you.

I now give the floor to the Alternate Representative of Panama.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

La Misión de Panamá, en primera instancia, desea extender sus condolencias a nuestro vecino país de Colombia por los recientes y lamentables sucesos, y a la Delegación de Belice nuestro pesar por los desastres naturales que los han afectado la semana pasada. La Misión de Panamá, igualmente, desea dar la bienvenida en esta su primera sesión al nuevo Embajador del Perú, señor Eduardo Ferrero, quien compartirá con este Consejo toda su experiencia y capacidad.

Igualmente deseamos apoyar la propuesta presentada esta tarde por el Embajador Fischer, en el sentido de incluir en una próxima sesión del Consejo el tema de seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática. La propuesta presentada por nuestro Embajador Castulovich en la sesión anterior del Consejo Permanente, la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y, más recientemente, a través de la nota al Presidente del Consejo, iba en ese sentido. Es básicamente tratar el tema de la profundización de la Carta Democrática bajo un tema que sea “Seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana”, estimando que esa reflexión colectiva a nivel de este Consejo permitiría retomar e impulsar hacia concreciones cuantificables los objetivos establecidos en la Carta Democrática, en todos sus aspectos.

La Delegación de Panamá desea respaldar la propuesta del Embajador Fischer.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE BELICE  
SOBRE LOS EFECTOS DEL HURACÁN IRIS EN ESE PAÍS  
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I call on the Ambassador of Belize.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you very much, Mr. Chairman.

A wise person who has long been here once told me: “Try to never make a presentation during lunchtime.” [Risas.] Unfortunately, today I must apologize in advance to my colleagues for having to make a presentation during the lunch hour. I will try to be as brief, concise, and descriptive as possible in giving an idea of what Hurricane Iris has meant in Belize.

Mr. Chairman, on Sunday, October 6, when Belizeans went to bed, Hurricane Iris was only a Category One hurricane with top sustained winds of 85 miles per hour and one compact eye wall. Hurricane warnings were then in force for all of Belize, the Yucatan Peninsula—which is really the coast of the State of Quintana Roo in Mexico—and parts of Honduras.

Those Belizeans who awoke in the pre-dawn hours of October 7 were most alarmed to receive information from the National Meteorological Office that Iris was now a Category Four hurricane with three consecutive eye walls. Iris had developed in a short period of time into a hurricane with winds in excess of 140 miles per hour and was headed, at 22 miles per hour, straight for the coast of Belize in a west-southwesterly direction.

At 6:00 a.m., the Government of Belize issued a hurricane advisory and recommended the evacuation of the coastal and low-lying areas of Belize from Belize City to Barranco, or approximately a little more than half the country, and from Belize City all the way to the Sarstoon River, which is our southernmost boundary. By 9:00 a.m., that recommendation became an order of mandatory evacuation for those areas, and Belizeans began to prepare for an expected strike of Hurricane Iris at about 7:00 p.m. Shelters were opened and thousands of Belizeans left coastal Belize for Belmopan and points further west and for Corozal and Orange Walk in the north, which did not expect to be much affected. Indeed, they left the coastal and low-lying areas to any place higher and more sheltered than where their homes were on the coast.

That evening, at about 6:00 p.m., the outer band precursors of Iris began to affect the coastal towns south of Dangriga, especially the Placencia Peninsula, Independence, and Big Creek. For those who have a little idea of the geography of Belize, this is essentially the bottom one-third of the country. By 7:15 p.m., the full force of Iris was felt on the coast of Belize and continued for about two hours on the coast, moving steadily inland in a westerly direction.

We can move on to the next slide. As you can see, Hurricane Iris affected many people. When it finally hit us, the winds were measured in excess of 165 miles per hour. There were 22 confirmed fatalities, and eight persons are still missing. About 13,000 people in Belize have been left homeless in 27 towns and villages in the Toledo District and in 11 more towns and villages in the Stann Creek District, the southern two districts of Belize.

The confirmed fatalities were the divers and crew aboard the vessel Wave Dancer, which was tied up to the dock at Big Creek, a sheltered banana deep-water port. The unfortunate aspect of that event was that the husband of the Speaker of the House of Representatives, who is also the village chairman, visited the captain and crew three times in the course of that afternoon and urged them to take refuge in his brother's house, a concrete structure with a strong roof in a nearby sheltered location. Regrettably, the offer was refused and the captain crew and passengers remained aboard the Wave Dancer. All indications are that the mooring cables of the Wave Dancer snapped under the

strain caused by a storm surge in excess of six feet. Then, torn loose from its moorings, the Wave Dancer slammed into a barge anchored close by, spun out into the deep and turbulent waters of the harbor, overturned, and caused loss of life to four Belizean crew members and to 18 divers, all from a diving club in Richmond, Virginia. The captain and two or three passengers were the only people who survived the unfortunate incident. Of course, the Government of Belize sends its deepest condolences to the families of all the diving club members who lost their lives.

For the people of southern Belize, this was a mercifully brief but terrible experience. The south of Belize had not been hit by a hurricane for many decades, and the Toledo District in particular, our southernmost district, had not been affected by a hurricane since 1942. More than 3,200 homes were destroyed, and as I mentioned, 27 towns and villages in Toledo were affected. From the coast all the way to the Belize-Guatemala border, extensive damage to homes—ranging from 95 percent on the coast to 70 to 80 percent inland—was reported. In the Stann Creek District, 11 villages were affected with estimates of damage from 80 to 85 percent inland to 90 percent on the coast. Iris cut a 30- to 45-mile swath through the heart of southern Belize, from the coast all the way to the western border, in an eight- to nine-hour period with the full force of 165-mile-per-hour winds being felt within the 30-mile swath.

I would like to pass now to an economic overview of the losses experienced during this hurricane. Prior to Iris, the Placencia Peninsula in southern Belize represented the fastest growing tourism destination in Belize. It was hit with full force by the hurricane. Ninety percent of all tourism accommodations in the Placencia Peninsula were either destroyed or damaged in very significant measure, and losses are now estimated to be in excess of US\$37 million. This also represents 20 percent of the total hotel rooms in Belize. One good thing that we can say is that the damage occurred in a very, very localized area, but it also doesn't take into account the many ecotourism village destinations in the Mayan villages, which were a fast growing sector of our tourism economy.

What we are showing here is the traditional type of construction used at one of the villages in the ecotourism centers. They are made of thatch on coals gathered from the forest, and as you can see, were extremely vulnerable to the high winds of Hurricane Iris. Typically in a hurricane, most people will tell you that damage comes from water. In this case, most of the damage was from wind. Since the hurricane passed through in a two-hour period, there was very little eye. By the time two of the eye walls had collapsed, there was a very small and compact eye that passed over in maybe six or seven minutes, so there was no time for anybody to do anything within that time before the winds came back in a counter-clockwise direction.

The losses in the agricultural sector came to about US\$103 million. That represents 95 percent of the total banana crop—about 5,500 acres of bananas—which comes to US\$51 million. There was also a loss of 20 percent of aquaculture and marine fisheries. That is an average, because in the aquaculture fisheries there was a loss of about 25 percent and the marine losses are just now being measured.

I should mention that there are also significant losses in citrus, mango, corn, and rice. Just so you have an idea, some 3,500 acres of rice, 5,500 acres of corn, 730 acres of cacao, 35 acres of hot peppers, 203 acres of plantains, 700 acres of mango, some citrus, and all root crops and vegetables in the 45-mile swath are completely destroyed. I say this so that you understand that the indigenous and rural communities in Belize will not have food for a very, very long time. We will have to keep these people supplied with food until they can plant and subsequently start reaping.

The next slide shows you what I mean when we talk about damages in some of the rural areas. Although it is an aerial shot, you can see that a lot of the areas are destroyed and, of course, Las Milpas, which are close by, would also have been very flattened. There were significant losses also in small livestock, such as local poultry, sheep, and pigs, and so the food problem is further compounded.

If we can move on to the next slide, we can talk a little bit about the infrastructural damages suffered in the wake of Hurricane Iris. Fifteen percent of the southern highway experienced a loss of surfacing materials. This is a particularly hard blow because the highway was built at very great cost—approximately US\$1 million to build each 1.5 miles of road. This represents for us a big loss in terms of having to go back and resurface those areas that we had built up.

Many, many bridges have been lost and lots of culverts were washed out, since this is also our most rainy district. Many streets and marine piers have been lost. According to the figure that I saw, about 35 percent of the piers on the coast have been lost.

There has been great loss to communications, to electricity, and, in particular, to water systems. Water systems were especially vulnerable in Mayan communities because most of the rural water project had been completed. Many of those systems are completely down now, and there is an urgent need for us to build back that infrastructure quickly since, as you can imagine, the ground water and nearby rivers have been contaminated.

Public administration buildings have also been damaged. Fifteen schools are totally destroyed, eleven are partially destroyed, four have suffered extensive damage, twelve health clinics are completely destroyed, and many police stations are destroyed. We are looking at about US\$25 million in infrastructural losses.

We'll now pass on to the next slide. Again, we are just trying to give you an idea of what we are looking at. This view along the Placencia Peninsula shows you that not only the homes of the people, but their ability to work in fishing and in tourism have been affected, since there was hardly enough time for most of the boats to get sufficiently inland. Even when they could get them inland, many of the boats were damaged because of the high winds.

In terms of environmental damage, there has been:

- extreme damage to the rain forest within the 30-mile swath;
- extreme damage to mangroves and littoral vegetation along that 30- to 45-mile swath;
- seabed degradation and disturbance ranging from about half a mile to a mile out; severe to moderate beach erosion;
- reef damage, for which we have not yet been able to get a total estimate; and
- contamination of rivers due to flooding.

The next slide gives you an idea of what we are talking about regarding the high winds. A lot of the rainforest has experienced extreme stripping due to wind damage. Never before had it experienced this type of stripping.

Because of the homes that were destroyed, we have started to work urgently on reconstruction, which will be one of the most urgent needs. We're talking here about tropical areas with heavy rains, especially at this time of the year, which is the rainy season in Belize. Some people are now in tents. A lot of children in particular are in tents, which are not necessarily the most suitable form of shelter, so we need to move fairly quickly to start rebuilding. Many of these people are housed right now in community centers and schools that were either partially damaged or were able to withstand the hurricane. So that is one of the most urgent needs.

Belize Electricity Limited (BEL) and Belize Telecommunications Limited (BTL) are working very hard to replace the lost infrastructure. The Belize Defense Force (BDF) and British Training Forces are assisting with shelter-rebuilding and building rehabilitation so we can take care of the immediate needs.

The National Emergency Management Organization (NEMO) is working in affected areas to distribute food, supplies, clothing, shelter, and building materials to dispossessed people. The Ministry of Works is now opening up roads and arteries to reach people while we do service repairs.

This slide will show you one of our problems. We can't reach some of the villages by road because of the washout of bridges and roads, so we have had to rely on our friends and neighbors from the British Forces, Guatemala, and Mexico for helicopter support to carry food, water, and building materials to the more remote Mayan villages.

We have gotten some much needed assistance from the OAS, from the Pan American Development Foundation (PADF) and, through those means, from the Pan American Health Organization (PAHO), the United Nations Development Program (UNDP), the Inter-American Development Bank (IDB), the Red Cross, and other organizations. Many countries have come forward to assist us. Most notable are the United States, the United Kingdom, Mexico, The Bahamas, and some of our Central American brothers. I know we have received assistance from Guatemala, as mentioned, and from Honduras, and offers of assistance are still coming in.

Mr. Chairman, I am wrapping up now. Having faced four major storms in the past three years—that is, the tail effects of Mitch; the effects of Keith, which were felt very keenly in the north; the effects of Chantal; and now Iris—Belizeans are more determined than ever to rebuild their country with the help of all of our friends and neighbors here in the Hemisphere. I give my most sincere thanks those who have already helped and to those many who have pledged their support in any way and have offered us condolences and support.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Alternate Representative of The Bahamas.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Mr. Chairman.



First of all, on behalf of my delegation, I welcome the incoming Ambassador of Peru and promise him my delegation's full support.

I thank you, Mr. Chairman, this Council, and all my colleagues here for their expressions of support and condolence on the death of Ambassador MacDonald. We will certainly share those sentiments with her family.

We also express our condolences to the Government and people of Colombia on the recent incidents of violence in that country.

I take the floor to express our condolences to the Government and people of Belize in the face of all that they have suffered as a result of Hurricane Iris. The Bahamas, like Belize, is subject to hurricanes; therefore, we fully understand and appreciate the immense cost involved in rebuilding lives and infrastructure following a devastating hurricane such as Iris. We were therefore pleased to be able to do our part to assist our sister country of Belize in its rebuilding efforts.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you. I now give the floor to the Ambassador Núñez of Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera dar la más calurosa bienvenida, de parte mía y de mi Delegación, al Embajador Eduardo Ferrero Costa, nuevo Representante Permanente del Perú. Hemos escuchado con atención su intervención, no solo en este día sino también en la reunión del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y en la Comisión de Seguimiento de la Vigésima Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (TIAR) ayer, y nos damos cuenta de que tendrá mucho que aportar a esta Organización. Esperamos trabajar y colaborar con él y su Misión.

Señor Presidente, quisiera expresar asimismo, en nombre de los países centroamericanos, las más sentidas muestras de pesar y solidaridad al pueblo y Gobierno de Belice por las pérdidas materiales y de vidas humanas en la devastación que sufrieron por el paso reciente del huracán Iris por su país. Nuestro país, al igual que Guatemala, estuvo seriamente amenazado. Honduras estuvo bajo alerta roja y fue azotado por fuertes lluvias en la costa norte y en las Islas de la Bahía.

Embajadora Shoman, el dolor de Belice es nuestro dolor también, como países hermanos de Centroamérica que somos. En el caso particular de Honduras, todavía está fresca en nuestra memoria la devastación que sufrimos por el paso del huracán Mitch hace ya prácticamente tres años y de la cual aún estamos en un proceso de recuperación y de reconstrucción, que nos llevará todavía varios años más.

Esto nos plantea nuevamente la importancia de mantener vivo y preponderante el tema de los desastres naturales en la agenda de nuestra Organización, a la par de otros temas igualmente relevantes, como son los del orden social y de cooperación solidaria.

Pasando a otro tema, señor Presidente, quisiera agradecer y acoger la sugerencia que ha sometido a la consideración de este Consejo Permanente el Secretario General respecto a la

publicación de la Carta Democrática en nuestros países. Juzgamos igualmente valiosa la propuesta del Embajador Fischer, que apoyamos plenamente, de convocar a una sesión extraordinaria del Consejo Permanente.

Creemos que se hace necesario dar el debido seguimiento a temas como el de la Carta Democrática. Únicamente eso, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now call on the Alternate Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Ambassador Shoman, Ambassador Noriega regrets that he was unable to remain here for your presentation today and asked me to convey to you and the people of Belize the condolences of the U.S. Government and people and our continued solidarity and support as we help you to attempt to recover from the devastation of Hurricane Iris.

As you know, Ambassador, within 18 hours after Hurricane Iris struck, the Office of Foreign Disaster Assistance (OFDA) sent a three-member team to Belize to assist in relief efforts. The U.S. Government is providing US\$100,000 for relief, as well as material assistance for housing.

We deeply regret that the crew and the captain, as well as all those aboard the Wave Dancer, did not heed the timely warnings that were provided by officials of the Belizean Government, and we do regret their deaths. We would like to congratulate the Government of Belize for its excellent preparation and evacuation plans. It kept the death toll and the casualties to very small amount when one considers the fury and the damage that this storm wreaked upon your country.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you.

The Chair wishes to advise that very careful note has been taken of the wealth of suggestions and recommendations that have been put forward during statements made under "Other business." In particular, the Chair has in mind the statements regarding the Inter-American Democratic Charter and the issue of the security concerns of smaller states. The Chair takes note of the suggestion that the Permanent Council keep alive the issue of natural disasters, in particular as these affect the smallest of our members. The Chair wishes to advise also that these issues will be taken under advisement. The Chair will consult his colleague ambassadors with a view to the inclusion of these items on the agenda of upcoming meetings of the Council.

#### FELICITACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE A LOS GANADORES DEL PREMIO NOBEL

El PRESIDENTE: We have finished the consideration of the items on today's order of business. The Chair wishes to draw the attention of members of this Council to the news that our sister organization, the United Nations, and its Secretary-General, Kofi Annan, have been awarded

the Nobel Peace Prize. Secretary General Gárriga has extended congratulations on behalf of the OAS. V. S. Naipaul, who was born in Trinidad and Tobago, won the Nobel Prize for Literature. Professors Joseph Stiglitz, George Akerlof, and Michael Spence of the United States share this year's Nobel Prize for Economics. In addition, Dr. Leland Hartwell of the United States shares the Nobel Prize for Medicine with two British scientists, Drs. Timothy Hunt and Paul Nurse.

#### ANUNCIO DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: At this point I will call on the Secretariat to make a few remarks.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman.

This is simply to remind delegations of the *note verbale* distributed by the Secretariat yesterday that advised of a meeting to be held at 4:00 p.m. today in this room, the Simón Bolívar Room. It is an invitation to all interested member states, permanent observers, and international organizations attend a meeting of the Group of Friends of the Secretary General of the OAS on Haiti.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Since there are no further requests for the floor, this meeting stands adjourned.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/RES. 798 (1297/01)  
17 octubre 2001  
Original: español

CP/RES. 798 (1297/01)

FECHA Y SEDE DE LA SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERICANA  
SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS  
AMERICANOS,

CONSIDERANDO, que la Asamblea General, durante su vigésimo sexto período ordinario de sesiones, mediante la resolución AG/RES. 1393 (XXVI-O/96), convocó la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI);

TENIENDO EN CUENTA que, mediante la resolución CP/RES. 705 (1132/97), el Consejo Permanente aceptó el ofrecimiento de sede que hiciera el Gobierno de Guatemala para la celebración de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI);

TENIENDO EN CUENTA ASIMISMO que, mediante la resolución CP/RES. 744 (1185/99), el Consejo Permanente aprobó el temario de la CIDIP-VI;

CONSIDERANDO que mediante resolución AG/RES.1765 (XXXI-O/01), la Asamblea General fijó los días 12 al 16 de noviembre de 2001, para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), en Guatemala, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos; y

HABIENDO examinado la nota de la Misión Permanente de Guatemala de fecha 25 de septiembre de 2001, mediante la cual el Gobierno de Guatemala declina ser sede de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI),

RESUELVE:

Fijar los días 3 a 7 de diciembre de 2001, para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), en la sede de la Organización, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos.

AC00606T01

CP10226T01.doc

ISBN 0-8270-4474-7